ducía del gobierno, la que fué aprobada por 58 votos contra 331.

Bruselas, 27—«La Petit Bleu» publica el dictamen dirigido al gobierno por el magistrado M. Morel, enviado al Congo para averiguar la verdad sobre las atrocidades cometidas por funcionarios belgas en la region de Mongalla.

Del interrogatorio á que han sido sometidos los soldados que tomaron parte en las matanzas resulta que éstas fueron ordenadas por un excapitan belga, el señor Van Eyken, que dió á esta capital varias conferencias contra la esclavitud.

«La Petit Bleu» anuncia que se constituirá un tribunal internacional para investigar esos hechos.

Dinamarca

Dimision colectiva del ministerio

Copenhague, 27—El gabinete, que presidia M. Horring ha presentado esta mañana su dimision colectiva la que fué aceptada por el rey.

Su Majestad encargó en seguida á M. Schested de formar un nuevo ministerio y ese personaje llevó á cabo esa tarea en pocas horas. [illegible] miembros de la derecha. Además de la presidencia M. Schested asumió la cartera de R. E.

Rusia

Acorazado puesto á flote

San Petersburgo, 27—Telegrafían de Cronstadt que el acorazado ruso Almirante Apraxime que estaba encallado cerca de allí desde el día 12 de Noviembre pasado, ha sido puesto á flote.

Inglaterra

Agradecimiento del principe de Gales

Londres, 27—El principe de Gales ha telegrafiado hoy á los jefes de gobiernos extranjeros que han expresado en estos últimos tiempos simpatías por Inglaterra, y le felicitaron por salir ileso del atentado de Sipido.

Agradece el principe vivamente tales expresiones.

Evoluciones de una escuadra francesa

Londres, 27—Dice el corresponsal en Paris de «The Dayly Telegraph» que el vice almirante Fournier jefe de la escuadra francesa del Mediterráneo ha recibido órden de salir de Tolon con la escuadra de evoluciones y navegar en equipo de guerra desde Marsella hasta Cette, manteniéndose en constante comunicacion con el gobierno. Mientras tanto los ingenieros militares activan la terminacion de las defensas en dichas costas.

Francia

El cólera tras el hambre en la India

Paris, 27—Comunican de Bombay que el cólera estalló en todos los distritos desolados por el hambre. Las cristianas mueren sobre el suelo devoradas por las moscas. Nadie las atiende ni las recoge. Millares de niños perecen así. Las poblaciones huyen aterradas llevando consigo la muerte.

Inglaterra impondrá cuarentenas.

El doctor Wilde

Paris, 27—El doctor Eduardo Wilde ministro de la República Argentina en Estados Unidos se embarcará mañana acompañado de su familia con destino á Nueva York para luego dirigirse á Washington.

La visita del czar

Paris, 27—Se ha confirmado la noticia de que el czar Nicolás II vendrá á Paris en el próximo mes de Julio para visitar la exposicion.

Globos dirigibles

Paris, 27—El señor Santos Dumont, ingeniero brasilero que hizo ya en Paris experimentos con bastante éxito de globos dirigibles, está actualmente construyendo un nuevo aeróstato [illegible] á poca distancia de [illegible] de la capital en cualquier direccion.

Este globo medirá 25 metros de largo y tendrá la forma de un cigarro como los anteriores.

Su capacidad está calculada para contener [illegible] metros cúbicos de gas hidrógeno; los globos anteriores de Dumont funcionaban con gas comun del alumbrado y el mas grande tenia una capacidad de [illegible] yardas cúbicas.

Italia

Nuevo oratorio de Perosi—Su futura excursion

Milán, 27—Fué inaugurado el Salon Perosi, fundado con objeto de ejecutar en él las obras musicales del maestro y otras composiciones de carácter religioso.

Perosi escribió para esta ocasion un nuevo oratorio titulado: «La entrada de Cristo en Jerusalen», el que fué ejecutado ante una gran concurrencia en la que formaban parte muchos músicos italianos y extranjeros.

El éxito no correspondió á las esperanzas. La nueva obra es considerada unánimemente como inferior á las anteriores. Sin embargo, algunos trozos fueron aplaudidos por deferencia al maestro.

Perosi se embarcará próximamente en Génova con destino á Rio Janeiro; pasará despues por Montevideo y Buenos Aires, y visitará tambien á Chile y Perú.

Motin de campesinos

Roma, 25—Comunican de Lecce que turbas de campesinos sin trabajo han cometido desórdenes hoy en Miggiano y Scorrano, pequeñas poblaciones de aquella provincia.

Los alcaldes de las dos pueblos consiguieron restablecer el órden prometiendo trabajo á los amotinados.

La tuberculosis

Nápoles, 27—En el congreso anti-tuberculoso el ministro señor Baccelli pronunció un elocuente discurso, en el que [illegible] Italia es el país menos azotado por la tuberculosis.

Beatificacion de una bresciana

Roma, 27—El Papa ha fijado para el 3 de Junio próximo la solemne ceremonia de la beatificacion de la bresciana María, condesa de Montegrot de Barco.

Numerosos peregrinos de Brescia vendrán á Roma para asistir á las fiestas de la beatificacion.

Entradas del erario

Roma, 27—Una comunicacion del ministerio del tesoro informa que en los primeros 9 meses del año los ingresos del erario superaron en mas de 20.000.000 á los del pasado, correspondiente al periodo del primer trimestre.

Guerra en Sud Africa

Exito en las operaciones de los ingleses

Londres, 27—El War Office ha publicado hoy un boletin de la guerra que dice que las recientes operaciones del ejército de lord Roberts para librar del sitio á la guarnicion de Wepener y desalojar de sus posiciones á los boers que ocupaban Dewestdorp y sus alrededores han tenido éxito.

Los boers se retiran hacia el norte y no ha sido posible cortar la retirada en ninguno de los comandos porque habia preparado con mucha habilidad su línea de comunicaciones hasta Kroonstad.

El general Pole Carew que ocupa la comarca situada entre Dewestdorp y Wepener ha recibido órden del mariscal Roberts de confiscar todos los caballos y ganado vacuno y lanar de los orangeses que despues de prestar juramento de obediencia á la Gran Bretaña han vuelto á tomar las armas.

Combatientes boers

Londres, 27—Segun un telegrama recibido de Lourenço Marquez los últimos cálculos de las fuerzas boers en campaña arrojan un total de 31.600 hombres divididos como sigue:

13.000 en Kroonstad al mando del general Botha.

6060 en el Natal con el general Lucas Meyer.

6000 en Fourteen Streams mandados por Delarey.

7000 sitiando á Mafeking con el general Snyman.

El resto ha quedado desempeñando en pequeños comandos el servicio de patrullas en el Orange y Transvaal.

Roberts elogiado

Londres, 27—Un nuevo boletin de guerra publicado esta mañana anuncia que Kimberley está lleno de tropas de la décima division que manda el general Archibald Hunter y que [illegible] el general Methuen con tropas de las tres armas, contiene á los boers, quienes han recibido refuerzos.

«The Morning Post», en su artículo de hoy viernes referente á la guerra, elogia el plan desarrollado por Roberts.

«Ahora—dice—contemplamos la obra de un mariscal de talento que inspira á generales jóvenes y activos. El resultado será brillante.»

Acumulacion de fuerzas en Thabanchu

Londres, 27—El mariscal Roberts telegrafía con fecha de hoy al War Office que la brigada de caballería del general French se ha reunido con la de los generales Rundle y Hamilton que ocupan parte de la ciudad de Thabanchu cuyo lado Este está defendido por fuerzas boers.

Estas fuerzas enemigas se hallan resueltas á resistir vigorosamente á las fuerzas británicas para impedirles el paso hacia Ladybrand, en cuya direccion se dirigen tambien por el camino del Sud los boers que dias pasados sitiaban á Wepener.

Origen de una explosion

Lourenço Marquez, 27—La destruccion de las fábricas de Begbie en Johannesburg se ha efectuado por medio de un túnel excavado desde una casa de la acera de enfrente. Se cree que la mayoria de las víctimas son italianos.

Naturalmente se atribuye esa catástrofe á los ingleses y esto servirá de pretexto para la expulsion de los súbditos británicos que quedan en el Transvaal. Se teme que los boers tomen represalias en las minas.

Pronto avance de Buller

Londres, 27—Segun telegrama de Ladysmith el general Buller tiene todo preparado para un pronto avance desde la cuenca de Elandslaagte y dentro de pocos dias mas podrá esperar noticias de un ataque á la division del general Lucas Meyer.

General enfermo

Londres, 27—Se asegura que el coronel Thorneycroft uno de los últimos jefes ingleses que abandonaron á Spion Kop se halla enfermo de alguna gravedad.

Los basutos

Londres, 27—Dice un despacho de Maseru que los basutos no han querido soportar varios encuentros con los boers que avanzaban á Maseru.

Los republicanos se retiraban llevando varios cuerpos y heridos.

Los basutos [illegible] amenazan tomar las armas contra los boers por violacion de su territorio.

España

Agitacion producida por la Union Nacional

Madrid, 27—Don Basilio Paraiso continúa celebrando sus reuniones con los miembros del directorio de la Union Nacional, á fin de discutir los medios que deben emplearse para decidir á los contribuyentes á no pagar los impuestos, oponiéndose á la realizacion de los planes económicos del gobierno.

Esta actitud produce gran agitacion en el país, pues numerosos grupos acogen la propaganda de la Union.

Los órganos ministeriales manifiestan estar convencidos de que la mayoría de los contribuyentes pagarán, sin que haya necesidad de recurrir al empleo de la fuerza.

En el ministerio de la gobernacion, se han recibido telegramas de algunos gobernadores de provincias, en los que se describe el estado de cosas como muy crítico, sugiriendo la idea de decretar la suspension de las garantías constitucionales como una necesidad, para cortar la peligrosa agitacion.

Persiste el rumor de que el gobierno va á disolver la Union Nacional y las Cámaras de Comercio que hacen causa comun con ella, [illegible] propaganda de resistencia al cumplimiento de la ley.

En ese caso, declarada la ilegalidad de la asociacion, pasaría el asunto á los tribunales.

Fundacion de una Universidad católica

Madrid, 27—Una parte de la prensa reclama el pronto establecimiento de una universidad católica en Madrid, para lo cual existe una donacion de fondos hecha por el conde de Val. La institucion se fundará bajo los auspicios del obispado de Salamanca, del marqués de Urquijo y del señor Aldama.

La langosta en diez provincias

Madrid, 27—La langosta, que apareció hace poco en las provincias de Extremadura, se ha extendido por Castilla y Andalucía, encontrándose actualmente en diez provincias.

Los daños causados son considerables.

Enviaron numerosos soldados á los sitios invadidos, para destruir el insecto.

Alemania

El proyectado aumento de la flota

Berlin, 27—La comision del presupuesto del Reichstag á cuyo informe pasó el proyecto del gobierno sobre aumento de la flota ha adoptado finalmente hoy por 20 votos contra 3 un modo de ver de los diputados del centro, acordando la construccion de los nuevos acorazados pedidos por aquellos, pero rechazando el aumento de la armada en lo que se refiere á buques destinados á prestar servicio en aguas extranjeras.

Norte-América

Los misioneros en los países sudamericanos

Nueva York, 27—El congreso de misioneros reunido en Chicago se ocupó ayer de los progresos hechos por diversas misiones en América del Sur.

El presidente del Congreso pronunció un discurso en que lamentó que la América del Sur no despertara mayor entusiasmo en los misioneros cuando merece en realidad gran atencion vista la gran cantidad de infieles que hay en el interior de algunos países sudamericanos y los escasos progresos hechos para lograr ingresar á las filas de la religion reformada.

Alabó el presidente la liberalidad del ministro de Instruccion de la república Argentina doctor Magnasco, que ha propuesto la introduccion de la lectura de la Biblia en las escuelas del estado y opinó que el gobierno británico no hubiera hecho lo mismo en las escuelas de la India.

Proyecto de independencia de Cuba

Washington, 27—En la sesion que ha celebrado ayer el senador Mason, presentó un proyecto de ley por el cual se le otorgará la autonomía á Cuba el día 4 del próximo mes de Julio, fiesta de la independencia de la Union Norte Americana.

El proyecto ha sido sometido á estudio de la comision respectiva.

El desastre ocurrido en el Canadá

Nueva York, 27—Los últimos despachos recibidos de Ottawa sobre el desastre ocurrido allí comunican que el incendio se inició en Hulle, localidad vecina á esa capital y la destruyó completamente así como la parte Oeste de Ottawa.

El fuego estalló en la mañana del día de ayer y favorecido por un fuerte viento, se propagó á los grandes corralones de madera y de construcciones así como á las usinas existentes en ese lado de la ciudad, más de 10.000 personas han quedado en la mayor miseria y sin hogar, y los perjuicios materiales pasan de 50 millones de francos.

Los despachos dicen que todo nuevo peligro ha quedado ahora conjurado.

Chicago, 27—El alcalde de esta ciudad ha abierto aquí una suscricion en favor de las familias que han quedado en la miseria á consecuencia del pavoroso incendio de Ottawa. Esa suscricion dá resultados espléndidos.

Comerciales

Londres, 27 (á las 12.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 49.75 ojo.

Santiago de Chile, 27—El oro cotízase en esta plaza á 9 1[2 y el cambio bancario á 16 3[8 por ciento anual.

Buenos Aires, 27—El mercado de trigos abrió hoy con precios firmes, los superiores vendiéronse á pesos 5.30 á 5.50. Idem buenos de 5.00 á 5.20, id regulares de 4.80 á 4.90.

Se han vendido 11.000 kilos.

—El maíz amarillo se mantuvo flojo, el superior se vendió de pesos 4.05 á 4.10, id bueno 3.95, id regular á 3.85 á 3.90, el morocho estuvo sin variacion, el superior se vende de pesos 4.40 á 4.45, id bueno de 4.30 á 4.35, idem regular de 4.15 á 4.25.

Vendiéronse 500.000 kilos.

—Hubo poco movimiento entre los compradores de lanas del Mercado Central de Frutos, notándose la presencia de varias firmas exportadoras que ya [illegible] sus compras.

Varios lotes procedentes de 9 de Julio y Chivilcoy, se vendieron á pesos 6.9 y 7.30 los 10 kilos.

Un lote de borregas del Sud se vendió á pesos 5.20.

Las lanas cruza fina se vende de $ 6.50 á 7.30, idem gruesa de 5.50 á 6.10, id borregas finas de 4.50 á 6.00, idem gruesas de 4.00 á 5.0.

Se vendieron 100.000 kilos.

—Por novillos para de $ 36 á 65, por vacas de 25 á 45, por terneros de 9 á 15, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 6.75 á 7.00, por ovejas de 3.40 á 5.00.

—Del establecimiento El Moro, del doctor Pueyrredon, se efectuó una venta de 600 á 1.500 novillos para frigorífico á 31 y 32 pesos.

Estos mismos novillos en Febrero fueron vendidos á los exportadores del Old and Son á 40 pesos oro, quedando sin efecto esta operacion á causa de la fiebre aftosa.

—Vendiéronse 5.000 cueros de novillo salados de 30 kilos á 21 pesos los 100 kilos, procedentes del saladero Viejo Cuareim, á entregar el 14 de Mayo.

El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 5[8

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 227.30.
Idem para fin de mes, 227.30.
Cédulas D. Nacionales, al contado, 79.55.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.00.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.00.
Cédulas 5 % Provinciales, al contado, 12.60.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.20.
Idem idem 1898, para fin de mes, 73.80.
Idem idem 1898, para fin de Mayo, 74.40.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 41.20.
Banco Español, al contado, 121.50.
Banco Francés (oro), al contado, 107.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5[8.
» Francia, 5.09 1[2.
» Alemania, 4.16 1[2 á 4.17.
» Bélgica, 5.11 1[4 á 5.12.
Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 27 de Abril de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

EN LOS MINISTERIOS

Congreso veterinario

El doctor Garabelli ministro residente de la República en Alemania ha enviado al Ministerio de Relaciones, recomendándolos por la utilidad que pueden tener para un país ganadero como el nuestro, dos folletos que contienen los trabajos realizados por el último Congreso de Médicos Veterinarios realizado en Berlin.

Los folletos están escritos en aleman y en francés. Se ocupan los más extensamente de la profilaxia de la fiebre aftosa.

El ministro dispuso que fuesen enviados ambas publicaciones al Ministerio de Fomento que sabrá darles la aplicacion más útil.

Oficial 1.º de Canelones

Como lo habíamos anunciado, la Jefatura Política de Canelones comunicó al Ministerio de Gobierno la renuncia presentada por el oficial primero de la reparticion don Constantino Vidal.

De acuerdo con el jefe político ha sido nombrado para reemplazar á este empleado el señor Reinaldo Garbarini, que ocupó análogo puesto en la Colonia.

Sobre contribucion inmobiliaria

Recibimos anteayer un remitido de un contribuyente avecindado en Guadalupe exponiéndonos lo que resumimos en seguida:

Que no obstante la prórroga hasta el 15 de Abril para el pago del impuesto inmobiliario en los departamentos del litoral é interior, otorgada por el Ministerio de Hacienda á pedido de El Siglo, varios contribuyentes han incurrido en la multa;

que, en el concepto de el remitidista, dicha multa es ilegal por cuanto no ha sido estatuida por la ley de la materia y solo por el decreto reglamentario;

y que, El Siglo prestaría un servicio mas á los propietarios de la campaña gestionando una nueva prórroga, porque á muchos pequeños contribuyentes, debido á las inundaciones, les ha sido materialmente imposible munirse de las respectivas planillas dentro del plazo hábil.

Contestamos:

Por lo que se refiere á la legalidad del recargo, el remitidista está en error, pues el artículo 10 a de la ley de contribucion inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior para el año económico de 1889-90 dispone lo siguiente: «Los propietarios que no satisfagan su cuota legal de Contribucion Inmobiliaria dentro de los plazos que determine el Poder Ejecutivo sufrirán un recargo de 10 ojo cuando el pago se efectuara durante el mes siguiente al último plazo, etc.»

Esto no obstante, nos hemos apersonado al ministerio de Hacienda exponiéndole el pedido de una nueva prórroga, en los mismos términos usados por el remitidista.

El señor ministro de Hacienda nos ha contestado que si el reclamo hubiera sido formulado á raíz del vencimiento de la prórroga anterior, no hubiera tenido el menor inconveniente en acceder á él, pues el gobierno se halla siempre dispuesto á otorgar á los contribuyentes toda clase de facilidades, dentro de la legalidad; que, en vísperas del vencimiento de ese plazo, espontáneamente preguntó al señor Director General de Impuestos Directos si existía alguna solicitud pidiendo lo que ahora pide el señor remitidista y habiéndosele contestado negativamente, dispuso que empezara á hacerse efectivo el precepto de ley relativo al recargo; que ahora es ya demasiado tarde para volver sobre lo hecho, sin atencion no solo á la circunstancia de que los administradores departamentales de rentas han dado cuenta de las rentas cobradas, sino especialmente porque en muchas partes esta cantidad ya han sido entregadas á los Fondos Administrativos, conforme á lo dispuesto por el artículo de la ley que destina parte de la renta de Contribucion Inmobiliaria á mejoras de vialidad.

La respuesta del señor ministro doctor Dufort y Alvarez, como se ve, es así cortés como fundada y de ella damos traslado al autor del remitido.

Nueva tarifa de avalúos

El señor director general de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda una nota en la cual expone que, habiendo sufrido alteracion los precios de nuestro mercado, cree indispensable poner en vigencia, desde el 1.º de Mayo entrante, la nueva tarifa de avalúos para la exportacion que adjunta y para cuya formulacion se ha hecho asesorar por los principales barraqueros de la plaza.

El Ministerio de Hacienda estudiará esta nueva tarifa en el día de hoy y segun todas probabilidades dictará la resolucion que corresponda el lunes próximo.

Liquidaciones semanales

El importe de las liquidaciones presupuestales que corresponden á la presente semana y que fueron presentadas ayer al ministro de Hacienda asciende á la cantidad de 33.783 pesos.

Figuran entre ellas las cuentas del Ferro-carril Central, del servicio fúnebre, de la Compañía Telefónica y de la Usina de Gas.

Hoy, como de práctica, el señor ministro de Hacienda librará la órden respectiva de pago contra la Tesorería General de la Nacion.

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos ha dado cuenta al Ministerio de Hacienda de que en el día de ayer entregó á la Comision financiera del puerto de Montevideo la suma de $ 2.957,71, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Presupuesto de Marzo

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General de la Nacion pague hoy el presupuesto del mes de Marzo á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de la Capital, á cuenta; Instruccion Primaria, á cuenta; Jefatura Política del departamento de Paysandú y Jefatura Política del departamento de Flores.

Estos pagos representan un egreso total de 13.739 $.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que el día 26 del corriente se recaudó en el departamento de la capital $ 82.500 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 671.267,09 y $ 591.85 por impuesto inmobiliario, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 895.511,25.

Puerto de Montevideo

El ministro de Fomento ha recibido comunicaciones del ingeniero Guérard, comunicándole impresiones sobre la realizacion del proyecto de Puerto de Montevideo.

Todos ellos son halagüeños para la realizacion de la obra.

El 20 de Abril han salido de Marsella para esta ciudad, dos ingenieros enviados por una importante casa francesa para estudiar los últimos detalles concernientes al Puerto de Montevideo que son necesarios á dicha casa para formular su propuesta.

Por razones fáciles de comprender, omitimos en este caso, el nombre de la firma que envía á los referidos ingenieros, pero, nuestro deber nos permite afirmar que de ella forman parte, nombres muy respetados en Europa.

Patentes de rodados

El Poder Ejecutivo pasó ayer á la Asamblea General, el proyecto de ley sobre patentes de rodados para el ejercicio económico de 1900 á 1901.

Contiene algunas modificaciones á la ley vigente.

Cuentas de garantias

El gobierno ha autorizado la cuenta trimestral de garantías de los ferrocarriles Uruguayo del Este, Midland, Norte y Noroeste.

Dicha cuenta deberá pagarse en Londres el 1.o de Mayo del año corriente.

Resoluciones oficiales

El Poder Ejecutivo pasó ayer el cúmplase á la ley que determina las asignaciones, personal y gastos de oficina de la Comision Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo.

El presidente de la República firmó el decreto nombrando para el cargo de presidente del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica al doctor Felipe Villegas Zúñiga.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EL ASESINATO DE F. MENDEZ

Hemos recibido datos completos tambien acerca de la declaracion prestada por el prevenido Máximo Sanguinet en el dramático proceso que está instruyendo el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor Abel Pinto, con motivo del asesinato de Francisco Mendez, ocurrido la noche del 30 de Agosto del año pasado en la 5.ª seccion de aquel departamento.

Como se verá, esta declaracion coincide perfectamente con la de Manuel Sanguinet, que resumimos en nuestro número del miércoles y, en consecuencia, empeoran la situacion de los coacusados Gerónimo y Serafin Mendez, y Onofre Trinidad, respectivamente hermanos y hermano político de la víctima.

Tanto mas que toda sospecha de confabulacion entre Máximo y Manuel Sanguinet queda excluida *a priori* por el hecho de que el primero fué aprehendido en su casa antes de que pudiera tener conocimiento de la prision de su hermano y en la Cárcel los dos permanecieron rigurosamente incomunicados hasta despues de prestar declaracion.

Sin embargo así Gerónimo y Serafin Mendez como Onofre Trinidad siguen negando, aunque ahora de un modo débil y contradictorio, haber tenido la menor complicidad en el crimen.

Máximo Sanguinet ha nacido en la 6.ª seccion del departamento de Tacuarembó, tiene unos diez y ocho años, tipo de indio y estatura regular. Como muchos de nuestros campesinos, carece en absoluto, de las más elementales nociones relativas á la inviolabilidad de la vida humana.

He aquí, más ó menos, como ha relatado los hechos, contestando á las preguntas del doctor Pinto.

Harán unos seis ó siete meses—dijo—pues, aunque no puedo precisar la fecha, recuerdo que era en el rigor del frio, cal con una carreta á eso del anochecer en las inmediaciones de la casa que ocupa Sabino Sanguinet, donde debia reunirme con mi hermano Manuel y recibir de él el dinero necesario para comprar cierta cantidad de maiz en la villa de San Fructuoso.

Habiendo efectivamente encontrado á Manuel soltamos los bueyes é hicimos campamento.

Entre ocho y nueve de la noche, como notara la aproximacion de un hombre á pié, avisé á mi hermano, y los dos creyendo fuera algun desertor, salimos á reconocerlo.

Recien entonces pudimos darnos cuenta de que se trataba de Francisco Mendez, quien, una vez junto á Manuel, le preguntó si siempre estaba dispuesto á hacer lo que habian convenido, contestándole Manuel que estaba.

Despues Mendez, fijándose en mí, le preguntó quién era yo y, al saber que yo era hermano de Manuel, me ofreció veinte pesos si quería acompañarlos para dar muerte á Gerónimo y Serafin Mendez y á Onofre Trinidad.

Yo contesté que no sabia y, habiéndose apartado para consultar con Manuel y como éste me aconsejara que aceptase, lo hice porque era un pobre (*sic*).

En seguida salimos juntos, yendo Francisco á pié hasta un alambrado cercano donde habia dejado el caballo, siguiendo todos en esa forma hasta un espinillo y chircal próximo á la casa de Gerónimo Mendez, donde Manuel tomó el facon que llevaba Francisco y se adelantó solo, diciendo que lo hacia para observar lo que pasaba en la casa.

Francisco Mendez se quedó recostado en el suelo y yo cerca de él, conversando los dos de los agravios que recibia de sus hermanos Gerónimo y Serafin y de su cuñado Onofre.

A esa altura del suceso yo conocia ya el verdadero plan de Manuel, porque durante el trayecto y aprovechando un momento en que Francisco se habia adelantado, mi hermano me habia dicho que á quién íbamos á matar era al nombrado Francisco porque, segun le habian hecho saber los hermanos de éste, habia vendido un ganado y tenia mucho dinero.

Al poco rato de estar conversando con Francisco, como queda expuesto, ví aproximarse á Manuel, mientras Onofre Trinidad, Gerónimo y Serafin Mendez se acercaban tambien tratando de ocultarse en la sombra de las chircas.

Cuando á su vez Francisco vió á Gerónimo, dijo: Aquí te quería agarrar—y trató de incorporarse, pero casi simultaneamente Manuel le dió una puñalada por delante con el facon y Onofre otra por la espalda.

Entonces Gerónimo y Serafin, este último llevando un ponchito en el brazo y una pistola en la mano, se le aproximaron tambien y yo ví que Gerónimo le puso una rodilla en la espalda y lo estranguló con el pañuelo que Francisco llevaba en el cuello.

Al recibir la primera puñalada, Francisco dijo: ¡Ay Jesus! y no volvió á hablar más, pero siguió dando gemidos hasta que fué estrangulado por su hermano Gerónimo.

Despues lo envolvimos en su propio poncho y lo pusimos cruzado boca abajo sobre el recado, atándolo por debajo, operacion que hicimos entre los cinco, ayudando yo á alzarlo de una pierna.

En seguida nos pusimos en marcha, llevando Gerónimo el caballo de Francisco del cabestro y yendo los demás tambien á caballo detrás.

En el trayecto yo me perdí por la oscuridad de la noche y como, á pesar de haber hecho todo lo posible para reunirme con mis compañeros, no pudiera lograrlo, regresé para las carretas, donde traté de dormir sin conseguirlo, hasta que llegó mi hermano Manuel cerca del dia y me dijo que habian dejado el cadáver en un bañado próximo á un cementerio situado a inmediaciones de Molles y, que, al repartir el dinero, le habian tocado á él ocho libras esterlinas, de las que me entregó tres, agregando que Onofre, Gerónimo y Serafin se habian rehusado á darle nada para mí porque, segun decian yo nada habia hecho.

A presencia mia, nada sacaron al cadáver de Francisco y sobre este particular supe solo al dia siguiente que Manuel tenia el facon y la pistola del muerto, armas que luego usó siempre públicamente, porque los mismos hermanos Mendez le dijeron que lo hiciera y que ellos dirian que no pertenecieron al difunto.

Manuel meses despues trajo y usó algunas prendas del recado de Francisco, de las que me dió á mí el cirigote y la barriguera de la cincha, las que yo usé á vista y paciencia aún de los hijos del muerto, llamados Francisco, Camilo y otro nombre que ahora no recuerdo, sin que nunca nada me dijeran ni preguntaran sobre el particular.

Esta, en resúmen, es la declaracion prestada por Máximo Sanguinet.

He aquí ahora la filiacion de los demás acusados:

Gerónimo Mendez es brasileño, soltero, de 46 años, agricultor, alto, de color trigueño, nariz muy larga; usa bigote y pera; carece en absoluto de instruccion.

Serafin Mendez tiene 48 años, es agricultor, alto, blanco, de nariz larga, ojos claros, bigote y pera canosos; no tiene ninguna instruccion.

Onofre Trinidad es oriental, agricultor, de 49 años, alto, trigueño, de boca muy grande y barba entera canosa.

Figura entre los prevenidos tambien cierto Guillermo Vargas bajo la acusacion de encubridor, porque del proceso resulta que, antes de hablar con Manuel Sanguinet, Francisco Mendez propuso á él el asesinato de sus hermanos y, aunque Vargas no aceptara, guardó reserva acerca de la criminosa proposicion.

Contra el juez letrado y el actuario de Minas—He aquí la resolucion dictada por el Tribunal Pleno en el incidente entre el doctor Benvenuto, juez letrado departamental de Minas y el escribano actuario señor Cordero:

Montevideo, 25 de Abril de 1900. — Vistos: Atento lo dictaminado por el señor Fiscal de lo Civil y de conformidad con lo que disponen los artículos 187, 1329 y 1353 del Código de P. Civil, el Tribunal Pleno resuelve:

1.º Aprobar el informe del señor ministro doctor Piera con motivo de la visita de inspeccion que practicó en el Juzgado Letrado de Minas, debiendo cumplirse en todas sus partes la resolucion por él dictada al terminar esa diligencia y que obra testimoniada á f. 48.

2.º Remover del cargo de actuario de dicho Juzgado al escribano don Francisco E. Cordero.

3.º Amonestar muy severamente al señor juez letrado departamental doctor don Luis Benvenuto por las graves irregularidades y omisiones en que ha incurrido, haciéndole presente el profundo desagrado con que el Tribunal se ha enterado de ellas y recomendándole mayor celo y diligencia en el cumplimiento de sus deberes.

4.º Ordenar al señor doctor Benvenuto que desocupe la parte del edificio que ha tomado para habitacion de su familia, á fin de que las diversas reparticiones del Juzgado tengan la amplitud y comodidad necesarias para su funcionamiento regular.

5.º Que se devuelvan al Juzgado de su procedencia los expedientillos agregados por cordon.

6.º Que se expidan á los interesados los testimonios que se soliciten; y

7.º Que se comunique y archive este expedientillo.— Alvarez, Salvañach, Piera, Vazquez, Fein, Gonzalez.—*Augusto Dupont*, secretario.

Debemos confesar que nos produce dolorosa impresion la resolucion del Tribunal Pleno, al remover sin indicacion de causas un actuario cuya honorabilidad nadie discute y al descargar terribles andanadas contra un juez letrado, que se ha señalado por su inteligencia y la rectitud de sus procederes. No es este ciertamente el medio de propender al prestigio de la administracion de justicia.

AVISO Á NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de El Siglo, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

DEL SEÑOR GARAVAGNO

Señor director de El Siglo.—Agradeceria señor director me concediera un espacio en las columnas de su ilustrado diario para hacer públicas las siguientes consideraciones sobre el agitado asunto de la proveeduría del lazareto.

He visto con la satisfaccion que se miran las cosas justas, la propaganda que en favor de mi propuesta ha hecho casi toda la prensa del país y no puedo menos que expresar mi profunda extrañeza ante la irregularidad cometida, nó de aprobar la propuesta del señor Revello, pues, al fin y al cabo el Consejo de Higiene estaba en su derecho de sancionar la que reputara más ventajosa, sino en el hecho de permitirse modificar las condiciones de una propuesta á la medida de sus conveniencias, violando abiertamente las formalidades que exije un llamado á licitacion.

Si la propuesta del señor Revello convenia tanto á los intereses del Consejo, del país y de los cuarentenarios, sobre todo, como se desprende de la resolucion final ¿por qué el Honorable Consejo no la aprobó de plano sin las modificaciones que la han hecho ilegítima?

¿Acaso habría algo que observar si la mayoría de la Corporacion de higiene la hubiese sancionado tal cual la recomendaba el primer informe por mas que éste luciese su inconsistencia en los argumentos que le sirven de base?

Lo único que hubiera podido objetarse, en tal caso, al H. Consejo, habría sido la falta de buen discernimiento en la eleccion, pero nunca violacion á las formalidades de un concurso público.

El principal argumento que se ha hecho valer, de parte de la prensa que se ha ocupado con interés de esta cuestion, argumento que considero capitalísimo, es que el señor Revello se ha presentado al primero como al segundo llamado á licitacion imponiendo condiciones al Consejo, precisamente al mismo que está facultado para exigirlas, pero no admitirlas.

Está en el criterio del Consejo, que es dable á todo licitante ofrecer lo mejor que le plazca en beneficio de los intereses publicos, despues de ceñirse extrictamente á todas y cada una de las bases que constituyen el pliego de condiciones, cuando en él no consta ninguna cláusula prohibitiva.

De modo que el señor Revello pudo y debió presentarse ofreciendo esos 3 600 pesos, como un desprendimiento incondicional en favor de la institucion de higiene para que ésta lo invirtiera en lo que mejor considerase en bien de nuestras conveniencias sanitarias.

Pero resulta que el proponente dice en su solicitud que está dispuesto á contribuir con esa suma «siempre que las obras se realicen» (textual) y el Consejo de Higiene al aceptar su propuesta desechándole esta condicionalidad bien expresa, categórica, violenta el espíritu de la letra y la voluntad del proponente.

Se dirá que el señor Revello ha aceptado ó aceptará esta modificacion, pero es de todo punto imposible que ello se admita, porque tambien nosotros estaríamos habilitados para exijir del Consejo proposiciones de arreglo que harian de la licitacion un mito.

Las propuestas una vez presentadas y abiertas son cosa sagrada, y despues de discutidas, lo son mas si cabe. Lo que en ellas se ha dicho, dicho queda, sin que el proponente ni el jurado pueda terjiversar el sentido de una frase, ni variar una letra de las estampadas.

Esto lo sabemos todos, señor director, y es inútil extenderse en consideraciones que lo evidencien. Y precisamente porque todos lo sabemos es que no me explico cómo la mayoria del Consejo ha cometido un error tan grande en perjuicio de sí misma y de la propuesta que con tanto interés ha sostenido durante tres laboriosas sesiones.

No voy á entrar aquí en argumentaciones tendentes á demostrar las ventajas y la legitimidad, que me correspondia, del triunfo de mi propuesta, á pesar del informe erróneo é infundado que ha escrito el doctor Honoré, porque comprendo que seria perfectamente inútil. Me tomaria la pena de este trabajo, si no estuviera en mi ánimo la plena conviccion de que la propuesta del señor Revello, todavia esta vez, no va á pasar más allá de la Contaduria General de la Nacion, la que con espíritu más sereno, que el que cabe suponer en una sesion larga y acalorada, con espíritu más reposado, digo, y una lógica más pesada que la mano del doctor Vilaza, volverá el expediente por el mismo camino que ha seguido el anterior.

Si esto no sucediera, señor director, si la Contaduria del Estado, apoyara la resolucion del H. Consejo, á pesar de las esperanzas que todos abrigamos en contrario, entonces, señor director, me guardaré bien de callar doblemente la boca, para evitar con mi silencio el ridículo de hacer uso... del último de los derechos.

Saluda á Vd. con su mas alta estima.—Santiago Garavagno.

P. D.—Terminada esta carta veo en las columnas de este mismo diario publicado el extenso informe de la comision especial y su lectura me sugiere las siguientes reflexiones:

Dando por sentado que todo cuanto en él se dice es perfectamente razonable y justo (incluso las multiplicaciones equivocadas que abundan en mi perjuicio, como facilmente puede comprobarse), dando todo por bien hecho y calculado ¿cómo es que la Isla no prometiendo un rendimiento mayor de $ 21.428,19 en 5 años como lo pretende el informe, despierta tanto interés al señor Revello y á nosotros mismos?

Porque $ 21.428,19 en 5 años representan pesos 4.285,61 anuales y $ 12.856,92 al cabo del periodo concesionario. Suponiendo, pues, que de esa entrada bruta se obtenga una utilidad liquida de 50 ojo, tendríamos que el proveedor que se hiciera cargo de la Isla, recojería un beneficio de $ 6.428,46 al fin de su contrato.

Ahora bien, señor director, ¿cabe en cabeza humana que el señor Revello, ante esta hermosa perspectiva, ofrezca en beneficio para el Consejo nada menos que $ 8.820 además del capital á invertirse para la compra de los materiales necesarios incluso las sábanas de *puro hilo*?—*Vale.*

Policía

Desgraciado suceso—Anoche cerca de las 9 el carrero Francisco Delgado que guiaba una carreta por un camino cercano á la Union tuvo la desgracia de caer pasándole por el cráneo una de las ruedas. El infeliz se encontraba á las doce en gravísimo estado, pues las lesiones sufridas son de gran consideracion.

Los agentes de la comisaria 11.ª le recogieron del camino y el médico seccional le practicó la primera cura en la comisaria aconsejando se pase al hospital.

Delgado se hallaba ébrio en el momento en que cayó del carro.

Pelea y escándalo—En la madrugada dos individuos, ébrios, uno empleado público y el otro de una casa de comercio promovieron un gran escándalo en la esquina de Rio Negro y Mercedes, en la puerta de un almacen que generalmente está abierta toda las noche.

Fué tan estrepitoso el desorden promovido que se hizo necesaria la intervencion de la policía. El conductor del coche que los había llevado hasta el almacen tambien gritaba reclamando se le abonara el viaje.

Los barullentos fueron aprehendidos y llevados á la comisaria 3.a de donde se les remitió á la jefatura.

En la comisaria los dos ebrios se desataron en insultos contra el presidente de la República.

Otro gran escándalo—Dos individuos, uno de ellos ex-empleado de policía, entraron á comer anoche á las 8 y 1[2 á un restaurant establecido en la calle Ejido entre 18 y San José. Terminada la comida se negaron á pagarla y con tal motivo insultaron al dueño de la casa diciéndole que era un pícaro por que pretendía cobrarles.

El escándalo llegó al punto de que en menos de cinco minutos se reunieron mas de doscientas personas atraidas por la griteria.

Los agentes de la 4.ª se vieron en apuros para restablecer la calma y uno de los guardias civiles recibió una herida de cuchillo que hasta ahora no se sabe quién se la infirió.

Fué necesario que una guardia de la Artillería que tiene su cuartel frente á ese restaurant acudiera en auxilio de los agentes, pues algunos curiosos habian hecho causa comun con los dos barullentos incitándolos á desacatar á los guardias civiles.

Por último fueron aprehendidos los promotores del desórden.

Varios individuos recibieron heridas y contusiones, lo mismo que algunos vigilantes.

Suicidio—Puso fin á su existencia ayer arrojándose á un algibe en su domicilio, Hocquart 272, el propietario de la tienda establecida en la misma casa, llamado José Corti, italiano, de 53 años de edad.

FOLLETIN (11)

François Coppée

EL CULPABLE

chato zaguan cuya verja sólo abre una vez por un estrecho postigo, y vomitaban, como [illegible] borrachos y prostitutas.

[illegible]

y sombrío zaguan, bajo las órdenes del jefe, un señor con cabeza de jabalí bajo una gorra de galones, preparaban y distribuian los presos por categorías: la de los borrachos, la de los ladrones, la de las mujerzuelas.

El Paris nocturno acababa de arrojar su basura, como el trapero que, una vez en su desvan, reparte en montones los huesos, el hierro viejo y los trapos.

[illegible]

actos son entregados á los tribunales ordinarios; los que no tienen esa edad son presentados á sus familias, si la tienen, y el juez tiene casi siempre que dirigir una amonestacion á los padres, pues con gran frecuencia los pequeños vagabundos son niños descuidados y maltratados, cuando no abandonados por completo. En seguida el niño es entregado á su familia si ésta consiente en recibirle, y en el caso de que no consienta ó de que el niño no tenga padres, el juez se vé obligado á enviarle á un establecimiento penitenciario para que pertenezca á él «¡hasta que sea mayor de edad!»

Apresurémonos á decir que el juez del tribunal de niños ejerce sus funciones con un espíritu caritativo y paternal.

Para esta delicada mision se escoge un hombre de bien, uno de esos magistrados íntegros y penetrados de la grandeza de su mision, á quienes se trata de cándidos en el ministerio y con los cuales no se cuenta jamas para los procesos políticos... ni para los ascensos. El buen señor hace lo que puede, pero ¿qué puede hacer algo? Solamente devolver el desgraciado á unos padres que, de diez veces, nueve, no le han dado ni le darán más que malos ejemplos, ó enviarle para muchos años á una colonia agrícola, es decir, á un presidio de niños, á fin de que acabe de corromperse en él. Y todo por un pecadillo, por una falta de la que no es responsable, segun el mismo legislador.

Si el niño es mayor de catorce años y se le juzga como á un hombre, se le convierte ya en un individuo señalado por la justicia y despues lleva el fusil en los batallones de Africa, deshonrado para siempre.

Y si es menor de catorce, ¡oh! ¡qué temible criminal! entonces es casi peor, pues se le convierte, hasta su mayor edad en un pequeño presidiario.

Parece ser que estas monstruosidades son indispensables y que sin ellas la sociedad se desmoronaría como un castillo de cartas. Puede ser. Pero que se me permita no extasiarme ante una sociedad tan poco sólida.

El juez que interrogó á Cristian tenia un aspecto poco formidable.

Un observador superficial no hubiera visto en él más que un viejecillo enfermizo, muy mal traido é instalado en una mezquina mesa de despacho.

Pero era inteligente y bueno y en sus ojos pensativos brillaba la compasion. Cerca de él y en una mesa aún peor, otro *minus habens*, el escribano se mordia las uñas de la mano izquierda como si hubiera sido la más suculenta golosina.

Cristian, conducido por un municipal; Cristian cubierto de harapos, temblando de miedo y sorbiéndose las lágrimas, no tenia un aspecto muy recomendable, pero el juez vió desde la primera mirada que no tenia que habérselas con uno de sus clientes ordinarios, granujas gangrenados por los vicios desde la infancia y muy dignos tambien de lástima. Además un momento antes el juez habia «confesado» á Anatolio, el cual fué entregado á su respetable padre, un ebanista muy borracho, casado en segundas nupcias con una individua que odiaba y administraba formidables palizas al hijo del primer matrimonio.

El magistrado sabía, pues, que Cristian habia sido arrastrado por su compañero y que se habia escapado por primera vez de la casa paterna.

Tranquilizó al niño, supo inspirarle confianza y obtuvo fácilmente que le contara su vulgar y triste historia, que conoció que era cierta.

Entonces el juez preguntó á su empleado:

—«El padre ha sido citado y está ahí, ¿verdad?

—Sí, señor.

—Que entre.

Y al ver al muchacho retroceder con espanto hasta un rincon de la sala al solo nombre de su padre, recordando los golpes recibidos, el juez, aunque acostumbrado á tales espectáculos, hizo un ademán de compasion.

Próspero Aubry, á quien habian ido á buscar al taller, entró en traje de trabajo, con la mirada sombría y la mala arruga en la frente.

«Siéntese usted, le dijo el juez. Aquí tiene usted á su hijo, que se escapó de su casa hace unos dias.

Sé que ha manifestado usted inquietud y que ha dado parte de su desaparicion al comisario del barrio. Debo añadir que los informes tomados sobre usted son favorables. Pero este niño asegura que usted le castigaba con gran dureza. ¿Es cierto?

El carpintero lanzó á Cristian una mirada de odio.

«Si usted tiene la bondad, señor juez, haga salir al chico un minuto... Tengo que decir acerca de él algo extraordinario»

—Bueno, dijo el magistrado.

Y por órden suya un guardia se llevó á Cristian.

—¿Y bien?

—Pues bien, señor juez, prosiguió Próspero sacando del bolsillo un papel sellado; lea usted esta partida de nacimiento... Cristian Forgeat hijo de Perrinette Forgeat, y de padre desconocido... Ese muchacho no es nada mio. Es hijo de una mujer con la que he vivido maritalmente, y nada más. Su madre ha muerto y yo me he quedado con el chico por humanidad... ¿Habrá quien me eche en cara el haberle dado un bofeton cuando lo merecia?

—¡Un huérfano al que nadie amal murmuró el juez, que, decididamente, conocia todas estas miserias.

—Como usted guste, contestó el obrero con voz dura. Lo seguro es que la presencia de este mal bicho me recordaba á todas horas que mi querida habia hecho mala vida. Hice mal en quedarme con él á la muerte de su madre; es un holgazan que me fastidia y del que puede usted hacer lo que le plazca, pues no quiero oir hablar más de él... ¿Estoy en mi derecho? ¿Sí ó no?

Un sacerdote, ¿qué digo? el más humilde de los cristianos, inspirado por el espíritu de caridad, hubiera podido contestar: ¡No! Pero el juez no podia hablar más que en nombre de la justicia.

«Está usted en su derecho, dijo el juez con voz severa y triste; en su derecho estricto... Piense, sin embargo, yo se lo ruego, que se trata del hijo de una mujer á la que usted ha amado; que no tiene más que á usted en el mundo; que usted ha sido poco indulgente con él y que su falta es disculpable... Sea usted generoso hasta el fin y guárdele consigo. Por severa que sea su tutela siempre será mejor que la del Estado... El único asilo que yo puedo darle es funesto... Entrará en él inocente y acaso salga perdido para siempre... Es usted responsable del porvenir de ese pobre niño...

Vamos á ver; estoy hablando con un hombre honrado... ¿Tendrá usted valor para abandonarle?

Pero Próspero le dejaba decir y bajaba la frente en la que se acentuaba la arruga implacable.

«¿Estoy en mi derecho? ¿Sí ó no?

Y como el magistrado bajase los ojos y callase, el obrero saludó sin añadir una palabra y se marchó.

«¡A la colonia!» dijo al empleado el juez, cuya voz temblaba un poco.

Y aquella misma noche, Cristian, el huérfano, el hijo natural, fué enviado á la Colonia Agrícola de la Meseta, en el departamento de Marne-et-Oise.

X

«¡A formar!»

Este mandato militar fué lanzado con voz chillona, una voz de quince años que aún no se ha cambiado, por el contramaestre del taller de cepillería, jóven colono que ostentaba los galones amarillos de cabo. Y de repente se suspendió el trabajo.

El señor director de la Colonia Agrícola de la Meseta iba á pasar la visita diaria. Los pequeños presidiarios de cabezas rapadas, caras taciturnas y ese color trigueño que solo se vé en las prisiones, permanecieron inmóviles ante sus bancos con el dedo meñique en la costura del pantalon, como los soldados sin armas.

Porque la tal colonia no era exclusivamente agrícola y los llamados colonos aprendian y ejercian en ella toda especie de oficios.

En la época de su fundacion el establecimiento debió, en efecto, ser nada mas que rural. Los capigordos, cuyos nombres van siempre precedidos en los periódicos por los calificativos de eminentes ó de distinguidos, los economistas llegados á altos cargos por haber visitado todas las cárceles de Europa y de las dos Américas, y los estadistas, que pueden decir, judía mas ó menos, lo que se consume en todos los presidios del mundo, estuvieron de acuerdo en afirmar que para convertir en santos los niños ladrones ó vagabundos, no habia nada como la vida pastoril y los trabajos del campo. Se publicaron sobre esto montones de pesados informes y de memorias indigestas, entre cuyos cuadros sinópticos circulaba cierto aire de idilio. Teócrito y Virgilio eran citados en ellas á cada paso. Es una verdad oficial y, por consecuencia, incontestable, que para ser virtuoso no hay como sembrar patatas y que nada despierta tanto la idea del honor como arrancar remolachas.

Partiendo de este principio la administracion compró varios centenares de hectáreas de tierra laborable en una meseta del departamento de Marne-et-Oise, en la que soplaba en todo tiempo un viento que cortaba, por lo que los sabios oficiales se frotaron las manos de satisfaccion.

El aire libre ¡magnífico! Para la compra de los terrenos y la construccion de los edificios se «untaron» muchas manos, y la Colonia quedó fundada.

Un gran número de pálidos y enfermizos hijos de las encrucijadas de Paris fueron llegando todos los dias, vestidos de tela de cebolla, á la helada meseta, manejaron la azada y el rastrillo y tiraron con sus débiles manos de las pesadas carretas.

Pero el resultado fué lamentable. El famoso «aire libre» empezó por enviar una docena de aquellos pobres diablos á la enfermería donde murieron tísicos y hubo que reconocer que las costumbres de los barrios bajos constituyen una preparacion insuficiente para la agricultura.

Los funcionarios condecorados no confesaron que se habian equivocado: El dia en que ustedes vean á uno de esos importantes personajes reconocer modestamente un error, vengan á decírmelo y yo pago una ronda de lo más caro y distinguido que se pueda comer ó beber.

Así pues, los sabios permanecieron ó fingieron permanecer convencidos de que no hay nada mas fácil que convertir un pilluelo de Paris en campesino, y uno de esos señorones publicó un *in folio* que probaba una vez mas, con gran copia de citas y de números, que la curacion moral de los niños viciados y el cultivo de las zanahorias son dos cosas muy adecuadas. El volumen fué poco leido y acaso ni aun abierto, pero su autor ganó con él una sólida reputacion de hombre serio y fué nombrado, en la primera ocasion, no sé qué cosa de la Legion de Honor.

No se renunció al sistema, pero hubo que introducir en él algunas atenuaciones. Los más vigorosos ó, por mejor decir, los menos anémicos de los colonos continuaron su existencia geórgica en la mortal meseta, llenos de barro hasta las orejas y en medio de los recios vientos del invierno; y para los demás se instaló en los edificios una serie de talleres á fin de que apren-

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios después de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y en las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 65 Á 81

E. S. Zeballos—A Través de las Cabañas 1 vol. 3.00.
Sansón—Tratado de Zootenia 5 vol. 8.00.
Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.50.
Montellano—La Gallina. Tratado de incubacion natural artificial 1 vol. 0.80.
Almanach Hachette—Petite Encicloṕedie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.

AVISOS

ANTIGUA FABRICA DE LICORES

CASA IMPORTADORA

MILANO y C.a

CALLE PIEDRAS 332 Á 340

MONTEVIDEO

Resultado del Análisis (núm. 2048) practicado en una muestra cuyo rótulo dice Jarabe de Grosella—Milano y Ca.—Montevideo.

No contiene antisépticos, metales tóxicos, materia colorante derivante de la hulla, ni otros elementos nocivos á la salud.

En consecuencia, reune las condiciones higiénicas establecidas por las disposiciones vigentes para ser librado al consumo público.

José L. Cossio.
Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

407-my.21-2ed-3.ªpág.

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pizmar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2681-prm.

Oficina de Crédito Público

Deuda Consolidada del Uruguay

33.º TRIMESTRE

Desde el dia 2 del próximo mes de Mayo se pagarán los intereses correspondientes al 33.º trimestre, previniéndose á los poseedores de cupones de dicha Deuda, que deben presentarlos para su cobro, en el transcurso de los meses de Mayo y Junio por exigirlo así la regularidad del servicio.

Montevideo, Abril 27 de 1900

Miguel V. Martinez. Director.

1219-ab 30.

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes, por bienes situados en los Departamentos del Litoral é Interior, que han dejado sus planillas en esta Direccion dentro de los plazos, que deben pasar á recojerlas en la primer quincena del mes de Mayo.—Montevideo, Abril 28 de 1900.—*La Secretaría.* my.15.

OMNIBUS

A los viticultores Se venden 40.000 piés de viña con raiz americana Riparia y Rupertris ingertada de la clase Harriague y 200.000 piés bartados americana Riparia Rupertris, á precio sumamente módico. Para tratar: Miguel Peirano, Estacion Colon. 1172-my.25

Al público en general El abajo firmado ha resuelto vender las existencias de su casa de comercio que gira en los ramos de almacen, tienda, ferretería, etc., sita en Canelon Chico, Paso de Palomeque. — Al mismo tiempo hace saber que se alquila el local que ocupa, con todas sus comodidades, consistentes en un gran almacen en la esquina, con sus depósitos para mercaderías, casa para familia, un extenso galpon para cereales, campo de pastoreo y muchas otras comodidades que se omite su detalle por su extension. — Paraje magnífico, muy pintoresco y en excelentes condiciones para el comercio, siendo cruzado por varios caminos de mucho tránsito y rodeado por un buen vecindario, distando 6 cuadras de la villa de Guadalupe; dicha propiedad pertenece al señor don Francisco Freyre. — Para tratar en la misma casa. — Guadalupe, (departamento de Canelones), Abril 20 de 1900. — *Ramon Freire.* 1151 my.6

Al público El que suscribe participa al público y al comercio que en virtud de existir otra persona con el mismo nombre, y á fin de evitar equivocaciones firmará Angel Alberto Savio.—*Angel Savio.*—Montevideo, Abril 22 de 1900.—«1.ª Quesería Uruguaya», calle Andes 143. Teléfonos: las 2 compañías. 1155-ab 29

Balsa de Santa Lucía Hago saber al público y al comercio en particular que la balsa que estoy construyendo sobre el rio Santa Lucía, frente al pueblo, empezará á funcionar el 20 del corriente. Para entonces podrán pasar carretas cargadas con mercaderías en general.—Santa Lucía, Abril 21 de 1900.—*Bartolo Astol.* 1162 my.1

Banco de cobranzas, locacion y anticipos En el cambio del "Banco Ruso" se compran acciones de dicho banco, pagando buen precio. Zabala número 66, frente á la Bolsa. 1122 my.18

Breack y volanta Nuevos y bien construidos en el país, se venden muy baratos. Darán razon, 25 de Mayo 363. Tambien hay un zulki para vender. 1116-my.17

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del ferrocarril de Fco. Llosas al lado de la estacion, en San José. 1113-ag.13

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 1025-my.6

Cocinera ó cocinero DE PROFESION se necesita con buenas recomendaciones. Ocurrir calle Rio Negro 171 esq. Colonia. 1126-my.1

Clases de contabilidad Enseñanza completa para la formacion de contadores públicos y tenedores de libros.—Andes 225.—M. ESCUDER, Contador. (Catedrático S de la Universidad). 1205-my.15

Corina D. de Carenzi Galesi Avisa á sus relaciones al comercio en particular y al público en general, que se encarga de la confeccion y compostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Soles de colores inalterables para banderas. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones núm. 14 A.—Marzo 7 de 1900. 1273-my.6.

Caballo Por ausentarse su dueño del país se vende un caballo de silla lindo y manso. Darán razon Agraciada 678. 971-p...

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—*W. Murray Wilson.* 316-prm.

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno, Sarandí y Misiones. 10..-p...

Ferrocarril C. del Uruguay AVISO—CAMBIO DE HORARIO—Se avisa al público que desde el dia 1.º de Mayo próximo empezará á regir el horario de invierno. — Por horarios ocurrase á las estaciones desde el dia 29 de Abril.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*La Administracion.* ab.30

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 425. 4..-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño el castaño oscuro y negro. *Ya lejo el Peluquero* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 5 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 193.—*Peluquería de Carlos Bolocq*—Montevideo. 921-perm.

Monte de Piedad Nacional Se avisa al público que desde el 1.º del entrante, esta institucion abrirá sus oficinas á las 10 a.m. y las cerrará á las 4 p.m. —Montevideo, Abril 21 de 1900. 1171-my.1

Muebleria y Tapiceria de Paris De Angel Pansgatti—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 199—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 673-perm.

Muebleria y Tapiceria De Juan Brugnitz, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga de reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314-perm.

Nueva Fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las más modernas aplicaciones del arte.— Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441—prm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 228 se venden 2 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 228. 521-p.

Perro Se ha perdido un perdiguero, blanco y amarillo y obedece al nombre de Polux. El que lo devuelva en la calle Durazno 373 será gratificado. ab.27

Piano Steinway De concierto, 3/4 de cola. Se vende. Ocurrir Sarandí, núm. 173. 1153-my.7

Sociedad Anónima Industrias Nacionales «La Estrella» En liquidacion—La Comision Liquidadora de la indicada sociedad, convoca á los señores accionistas, para la Asamblea General que debe celebrarse el 10 del entrante Mayo á las 2 p. m. en el local alto en la calle Piedras 147 con el objeto de tratar asuntos de interés comun. Para la inscripcion de acciones, los interesados podrán ocurrir al mismo local hasta el dia 7 de Mayo de 2 á 4 p. m.—Montevideo Abril de 1900.—*La Comision Liquidadora.* 1215-my.9.

Sociedad Brasileira de Beneficencia Convidase aos Srs. Socios para assistirem a Assemblea Geral Ordinaria que terá lugar a 2 de Maio proximo as 2 horas da tarde na Rua Zabala num. 161b. com o fim de apresentar contas e relatorio anual e eleger a nova Directoria.—*Secretario.*

Sociedad anónima «Gran Destilería Oriental» en liquidacion.—La comision liquidadora nombrada en asamblea general extraordinaria de accionistas efectuada el 9 de Marzo pasado, cumpliendo con lo prescrito por el art. 490 inciso 2.º del código de comercio, pone en conocimiento de los interesados que el estado de la liquidacion se halla de manifiesto y á disposicion de los mismos, los dias lunes, miercoles y viernes de 1 á 2 p.m. en el local calle 25 de Mayo núm. 405. — Montevideo, 25 de Abril de 1900. — *La comision liquidadora.* 1204-my.4

Socio se precisa Con capital de 2.000 pesos para poner en práctica un nuevo invento que dará inmenso resultado tanto en esta república como en Buenos Aires, Brasil, Chile, Perú y demás paises — Se previene que el capital de 2.000 pesos será depositado en uno de los bancos de la república á satisfaccion del capitalista, los que podrán ser retirados siempre que no resultado.—Ocurrir, calle Ciudadela núm. 241, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 1121-ab.30

Se vende La IMPRENTA EUROPEA por no poderla atender su dueño, á causa de enfermedad. El establecimiento fué fundado el 1.º de Mayo de 1884 y cuenta ya 16 años de existencia; está situado en uno de los parajes más comerciales de Montevideo, posee una buena clientela y los útiles más indispensables para hacer cualquier trabajo de obras. Cuenta tambien con un gran surtido de libros é impresos para el comercio. Las personas que se interesen por la compra, pueden ocurrir al mismo establecimiento, calle Piedras 191, á cualquier hora del dia. 1155-my.21

Sociedad «Plaza de Toros» Por resolucion de la comision liquidadora de la Sociedad "Plaza de Toros" se invita á los señores accionistas para la asamblea que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 4 p.m. en la Plaza Independencia 21, con el fin de tomar resoluciones relacionadas con la liquidacion de la Sociedad y elegir las personas que deben integrar la comision encargada de aquel cometido.—Montevideo Abril 21 de 1900.—*El Secretario.* 1156-ab.28

Semilla de alfalfa exenta de cuscuta.—He recibido un lote de la acreditada semilla cosechada por don Enrique Artagaveytia en su establecimiento "Uruguaya".—*José C. Sanchez*, Cerro Largo 120. 1153-my.21

Se alquila Por bajo precio, un gran galpon en el arroyo Seco, á los fondos de la barraca de Badello Hnos., tiene paredes de ladrillo y techo de teja, mide 50 vs. de largo por 15 de ancho. Para tratar, Paysandú núm. 154. 1063-my.11

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente. — Teléfono "La Uruguaya". 942-perm.

The Montevideo Assets Co. Ld. (en liquidacion)—Se avisa á los señores accionistas que el 1er. dividendo de 12 1/2 ojo sobre las acciones, será pagado desde el 16 de Mayo próximo, de 2 á 4 p. m., en el escritorio de "The Agency Co. of Uruguay Ld.", calle Rincon num. 67, Montevideo. 1173-my.23

Una suerte de campo Se alquila una suerte de campo en Tacuarembó á precio muy conveniente entre los arroyos Lujan y Tacuarembó Chico, para tratar Convencion núm. 190a. Montevideo. 1142-my.10.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 254-4c.1.º

AVISO

A los señores industriales y al público

Como la mayor parte de los señores industriales dueños de fábricas sócios de la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal han avisado que tienen sus muestruarios, avisos etc. casi prontos; se participa á ellos y al público en general que la inauguracion oficial tendrá lugar el dia 25 de Mayo (fiesta nacional). gts.

Sastrería Se vende en condiciones favorables para el comprador, la acreditada sastrería «La Republicana» calle San José núm. 105.—Para tratar en la misma casa. 1183 my.3-edp.

Chiplto Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1219-prm.ed.p

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883

Varios breveta de invenciones — La más alta recompensa

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Trabajos garantidos

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 297A

MONTEVIDEO

perm ed.p

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra num. 52 —Escritorio. Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

Gran Bazar Irisity Ricas lámparas de sala con pieza de bronce y onyx. de varios colores con pantallas de seda y blondas y de dos metros de alto á 24 pesos; juegos de mesa media porcelana compuestos de 85 piezas floreada á 17 pesos el juego; lámparas de bronce con recipiente y pantalla decorada caireles de cristal y cadenas de bronce, para colgar á 8 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas de fierro esmaltado á 9 pesos el juego; cortinas de junco para puertas á 3 reales; id de maderas verdes á 18 reales; escaleras sistema americano á 45 centésimos el escalon; gran surtido en fantasías para regalos desde 5 reales hasta 20 pesos—B. Irisity Calle San José 71 al 77, esquina Convencion. ed.p.

Gran depósito de pianos y harmoniums

de **CARLOS OTT**

25 de Mayo 242, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. d.p.m.-3.ªpág.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con lo que dispone la Reglamentacion de tránsito de fecha 25 de Mayo de 1891 se previene al comercio que desde el primero de Mayo próximo inclusive en adelante, la introduccion de los frutos naturales similares á los del país, deberá solicitarse en un permiso denominado de "Tránsito" en el cual deberá constar la procedencia de los productos, su clase, y su peso ó medida. Los frutos que se introduzcan sin que se llene ese requisito no se considerarán de tránsito y, por consecuencia, no se expedirán por ellos los vales correspondientes.—Montevideo, Abril 27 de 1900.—*E. Gradin.* 1220-my.1.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Montevideo.—Agencia calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Danube.—Agencia, calle Piedras núm. 159.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para el Salto y escalas, vapor argentino Golondrina II.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, vapor aleman Neko.—Agencia, calle Solís número 19.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 30:

Para la Colonia y litoral oriental, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Santos, vapor británico Fulham.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a.m.

Para Rio Janeiro, vapor británico Tennyson.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

El 1.º de Mayo:

Para Buenos Aires, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 2:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Perseo.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buzarco.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.: Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 23 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
C. de Milano	italiano	28	Génova y escalas
Waldesian	británico	28	Glasgow y escalas
Neko	alemán	28	Génova y escalas
Flashing	británico	29	Amberes y escalas
Liguria	británico	29	Liverpool y escalas
Méjico	español	30	Barcelona y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Danube	británico	28	Southampton y escalas
Neko	alemán	28	Chile y Perú
Crefeld	alemán	28	Bremen y escalas
Liguria	británico	29	Valparaiso y escalas
Città di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Méjico	español	30	Valparaiso y escalas

¡¡PARA VD. SEÑORA!!

Pecas, Paños, Manchas del cutis, etc.—Se curan radicalmente con el Agua MARAVILLA de la Dra. D. W. de Brunetti. Preparacion sin rival, de resultados inmediatos y sorprendentes.

LINCE de la Dra. D. W. de Brunetti.—Preparacion eficaz para obscurecer y estimular el crecimiento de *Cejas y Pestañas*, á las que da un tinte brillante.

EUREKA de la Dra. D. W. de Brunetti—Es el mejor *tónico estimulante del cabello*, da resultados maravillosos: detiene inmediatamente la caida del pelo ya iniciada y estimula su crecimiento.

Agua Excelsior—De la Dra. D. Brunetti, cura granos, quemaduras barros, comezones de la piel etc.

Caspol—De la Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti, cura radical é infalible de caspa, comezones etc. No tiene rivales

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal Moreno 1730, y en **Montevideo**: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, **25 de Mayo 207**, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:
Roch, Sapdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.
Brisso y C.ª 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó.
Del Romano, de Raveoca y Cranwell, Sarandí 373.
Cranwel, 25 de Mayo 215.
Juan Musante y C.ª, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 204.
De la Bolsa, de N. Verme y Ca., Uruguay 110.
Guillemette, 25 de Mayo 410.
Inglesa, de D. Smith, Sarandí 114.
Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.
Arechavaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 503.
Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional, Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 163.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Oillaltaguerre, Plaza Cagancha 42.
Larrarte, 18 de Julio 356.
J. Mosto, Treinta y Tres núm. 34.
Barabino, 18 de Julio 838, esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Londres, Agraciada 232.
Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Canessa, 18 de Julio 339.
Juan C. Nícola, Maldonado 107 y Arapey 303-305.
Universal, Maldonado esquina Dayman.
Italo-Uruguaya, Maldonado 298 a.
Humanitaria, de J. M. Souza, Agraciada 170.
Tortora, Sarandí 81.
Urbina, Florida esq. Maldonado.
Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca., 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el Cultivo de la Belleza (6.ª edicion que acaba de aparecer). Se remite gratis á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por los actores Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy sabado 28—Se representará lo siguiente: 1.ª El cabo primero. 2.ª Cambios naturales. 3.ª El señor Joaquin. 4.ª Los camarones.

Teatro Stella d'Italia—Compañía dramática criolla—Dirigida por los hermanos Petray.

Hoy sabado 28—Se pondrá en escena: Buenaventura de Dios ó sea el Gaucho Relámpago y La sirvienta del cura.

Casino Oriental — Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

Ganadería y Agricultura

El Congreso de Viticultura.—Esta noche á las 8 1/2 celebrará la cuarta sesion, el Congreso de Viticultura, que con tanto éxito se reune en la Asociacion Rural.

Recomendamos á los viticultores la asistencia.

LA BOLSA

Montevideo, 27 de Abril de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

41.300 $ nominales á 48.30, para mañana; 3.700 á 48.30, al contado; 7.520 á 48.20, id idem; 18.800 á 48.30, para fin de mes; 23.500 á 48.20, idem id; 47.000 á 47.70, hasta fin de Mayo.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 63.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes; 2.000 á 63.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

6.000 $ nominales á 63.40, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 11.10, para mañana; 200 á 11.00, idem id; 10 á 11.00, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.20, para fin de mes; 4.700 á 48.20, id idem; 18.800 á 47.60 para fin de Mayo.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 63.10, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.50, para fin de mes; 5.000 á 63.90, para fin de Mayo.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.20, al contado; 1.410 á 48.30, id id; 4.700 á 48.20, para mañana; 4.700 á 48.30, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 11.00, para mañana.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Jaime Felipe Gandolfo, oriental, 25 años, soltero, con Emilia Formento, oriental, 18 años, soltera.

Tomás Marziglio, italiano, 40 años, viudo, con Dominga de Angelo, italiana, 26 años, viuda.

Nicolás Bandito, italiano, 22 años, soltero, con Luisa Bassi, oriental 16 años, soltera.

Ramon Martinez, oriental 19 años, soltero, con Cármen Figueroa, oriental, 16 años, soltera.

Juan Ramon Oricio, oriental, 28 años, soltero, con Antonia Zas, española, 27 años, soltera.

Manuel Lopez, oriental, 24 años, soltero, con Filomena Perez, oriental, 18 años, soltera.

Defunciones—Un párvulo. Hocquart 222.

Manuel Faenis, oriental, 7 y 1/2 meses Ejido 191.

Socorro García, española, 31 años, casada, Agraciada 108.

María Ines Rodriguez Gallego, oriental, 42 años, 18 de Julio 215.

Carmen Lorenzo, oriental, 20 años, soltera; Casa de Aislamiento.

Bernardo Ferrero, español, 62 años, soltero, H. de Caridad.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 27 de Abril de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	759.92
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 0 21
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m	— 1.18
Termómetro cgdo. á la sombra		21°4
Mínima abs		11°4
Máxima abs		21°8
Excursion.		10 4
Humedad relativa en cent.		58
Tension	m.m	11.1
Direccion del viento inf.		N.E
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 27

Tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1893), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

Píldoras del doctor Heinzelmann

Montevideo, Junio 24 de 1898.—Declaro que me curé radicalmente de una antigua y cruel dispepsia tomando tan solo cuatro frasquitos de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Muy agradecido doy el presente certificado, aconsejando á todos los que sufren de la misma enfermedad el uso de tan milagrosas píldoras.—*Antonio Zavani.*—Calle Marcelino Sosa núm. 94.

OBSERVACION—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, corrigen todos los desórdenes del hígado, estómago é intestinos y son de un valor inapreciable para la curacion de las enfermedades nerviosas, inapetencia, dolores de cabeza, estreñimiento, dispepsia, indigestion, bibliosidad, inflamacion intestinal, almorranas y demás desarreglos de la víscera interior.

Se venden en todas las Farmacias á $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª 18 de Julio 174.—Montevideo.

EN EL PAIS DE LOS BOERS

Hállase en venta en la administracion de «El Siglo» el interesantísimo libro que con este título hemos publicado últimamente.

Movimiento marítimo

...es el mayor velero del mundo y uno de los que usan dicha arboladura.

Inmediatamente salió el vapor Toro, llevando un empleado de la agencia de Schwartz y Cía., con el objeto de ponerse al habla con el buque, del que se decía, no sabemos con qué fundamento, que tenía enfermo al capitan y por este motivo venía de arribada á Montevideo.

A las 8.25 p. m. regresó el Toro, despues de haber recorrido hasta el Banco Inglés y Punta Brava, sin encontrar novedad.

El capitan del Nord América, que llegó ayer de Génova, dice que no ha avistado á la fragata en cuestion.

MUNICIPALIDAD

Autorizacion—El director de Parques y Jardines señor José G. Requena y García, ha sido autorizado por la Municipalidad, de acuerdo con su solicitud, para que proceda en la forma que conceptúe mas conveniente, á fin de que no dependa de su oficina el cuidado de la pequeña coleccion zoolójica existente en el paseo del Prado, en atencion á las molestias y gastos que su manutencion y cuidado ocasionan.

Sobre casas de inquilinato—A informe del Consejo Nacional de Higiene ha pasado una nota de la Direccion de Salubridad, por la cual se hace ver la necesidad de que el número de habitantes de los cuartos de los conventillos sea el que prescribe el artículo noveno del reglamento de casas de inquilinato, y consultando á la vez, si debe procederse al desalojo de las habitaciones, donde haya excedente de inquilinos, ó en su defecto, la falta de capacidad suficiente debe subsanarse estableciendo caños ventiladores.

Fallecimiento—El ingeniero departamental señor Juan P. Lamolle ha dado cuenta de haber fallecido en servicio, el encargado de la máquina de cilindranjes Daniel Fleurt.

Arreglo inmediato—La Direccion de O. Municipales, por intermedio de su inspector departamental de caminos, procederá al arreglo inmediato del puente que había sido construido por los vecinos, en el camino de Carrasco, y que, por causa de la última creciente quedó destruido. La Junta ha autorizado las reparaciones necesarias y que ascenderán de 500 $ á 600 $, segun el presupuesto calculado.

Folleto—El ministerio de Gobierno ha remitido un folleto, que ha sido enviado al de Relaciones Exteriores por la Legacion del Uruguay en Alemania, el cual contiene la descripcion del procedimiento mas adelantado sobre la traccion eléctrica.

Construccion de un monumento—A una comision especial compuesta de los vocales doctor Williman y señor Otero, ha pasado el expediente recibido del ministerio de Gobierno, relativo á la construccion de un monumento á la memoria del general Garibaldi, y designacion de una nueva comision, á fin de que proponga lo que corresponda en vista de lo resuelto por el gobierno.

Rechazo — Han sido rechazadas todas las propuestas presentadas para la provision de pasto y alfalfa, destinados á la manutencion de las bestias del Corralon de Limpieza, en virtud de lo aconsejado por la Dirección de Contaduría.

En consecuencia se dispuso llamar nuevamente á licitación, prévia modificación de algunos puntos, que establece el pliego de condiciones.

Reclamo—No se ha hecho lugar al reclamo interpuesto por los dueños de carpinterías, quejándose del pretendido aumento al impuesto de alumbrado, sereno y salubridad, que la Direccion del ramo lo hace efectivo de acuerdo con la ley de la materia.

Informe—El asunto del señor Alejandro Bono, quejándose por el cobro de una multa á un puesto de carnicería, ha pasado á informe del actual director de Mercados, señor Otero.

No ha lugar—No se ha hecho lugar á la pretension deducida por el señor Antonio Golino y Cía., relativa á dejar sin efecto la licitacion últimamente verificada sobre fijacion de tableros-avisos, en parajes públicos de la ciudad.

No aceptacion—No ha sido aceptado la propuesta del señor Christophersen en representacion de W. S. Goslett por Millars Karri y Jarrah Forest Lted, sobre construccion de afirmado de madera, sistema Karri (Eucaliptus Diversicolor), en virtud de que la ley de adoquinado, establece que la pavimentacion de las calles de la ciudad será de granito.

Barrido de calles—En una nota de la comision auxiliar de la cuchilla Juan Fernandez, pidiendo el envío de cuadrillas de la Inspeccion de Salubridad, para que efectuen el barrido y riego en las calles empedradas, la Corporacion ha resuelto que por la direccion correspondiente se atienda el pedido en el tiempo y forma que le sea posible.

Cobro de arbitrios—La Direccion de Alumbrado, Sereno y Salubridad, ha sido autorizada para cobrar los arbitrios correspondientes á los locatarios del Mercado del Puerto, en virtud de pertenecer ese establecimiento á una sociedad particular.

Movimiento de Tesorería—La Direccion de Alumbrado, Sereno y Salubridad ha vertido ayer en Tesorería, por cuenta del mes de Marzo pasado la cantidad de $ 5.874.00.

—La Direccion de Abasto y Tablada vertió ayer en Tesorería la cantidad de $ 4.714,77 por los siguientes conceptos: por Abasto y Tabladas á cuenta de Abril $ 3.374,50; impuesto de guías á cuenta del mismo mes $ 210.50; por el Mercado Central á saldo de Marzo $ 472,50; Mercado de la Abundancia por saldo del mismo mes $ 13.89; Mercado del Puerto, por igual saldo $ 47.88; cuota adicional de mataderos particulares $ 240; alquileres de la plaza General Artigas por los meses Enero, Febrero y Marzo $ 4.50.

—La Tesorería Municipal recibió ayer la cantidad de $ 11.232, importe de lo recaudado por las diversas oficinas de la Junta Económico-Administrativa.

—La misma Tesorería entregó ayer al Banco de la República la cantidad de $ 1.415,71, importe del 5 por ciento del descontado en los sueldos de los empleados, durante el mes de Febrero.

Escrituraciones—El escribano de Gobierno señor Eiblo Estrada, autorizó ayer el contrato celebrado entre la Municipalidad y el Sr. Francisco Biramonte (hijo) para el servicio de fijacion de avisos por el precio de $ 60 mensuales. Este contrato durará lo que esta administracion, pasado este término quedarán los tableros y el servicio como propiedad municipal.

Los avisos serán fijados en cuadros de hierro, que podrán colocarse en todos los edificios públicos y en los particulares, cuyos propietarios lo consientan.

El señor Biramonte estará obligado á colocar los avisos policiales y municipales gratuitamente.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	**1 peso**
» **semestre**	**5.50**
» **año**	**10.00**

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.A

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION A DOMICILIO

MONTEVIDEO

$ 2.— la caja, $ 1.20 media caja

En las Farmacias y Droguerías

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

es el único medicamento que cura siempre las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Millares de testimonios de personas curadas.

Depósito en Buenos Aires Avenida de Mayo, 1080

"Centro de Especialidades Farmacéuticas"

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATE SANZ, calle Yí núm. 303A. perm.2ed-dpm.

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.
Bidets—Con ducha de loza y con mueble.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave.
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y lona para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de Barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagües.
Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.
Postes y llaves—Para incendio
Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES **SARANDI NUM. 126** | EN COMUNICACION
ALMACENES DE APARATOS **PLAZA ZABALA NUM. 66**

Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia París los dias viernes, Helios los martes.

Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental. Triton los dias miércoles, Montevideo los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental. Labrador los dias lunes.

Hora de salida, 6 1/2 p. m.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

OTRA—El vapor Montevideo no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 24 de 1900. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el ... de Abril á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguape, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el ... de Mayo á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 2 de Mayo de 1900 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldra el 30 de Abril de 1800 para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes. **TARANCO y C.ª** CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 21 de Abril á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 5 de Mayo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187
2.ª id.	» 13 [illegible]
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Junio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el 5 de Mayo para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 11 de Mayo para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará al lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de Paris», 25 de Mayo núm. 199; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones.

A. Pasigatti.

Ofp...

REMATES

José B. Gomensoro

Del mobiliario completo que adorna la casa calle Bacacay núm. 24; hay tambien un magnífico piano de gran formato, vertical; todo nuevo casi sin uso.

El DOMINGO 29 del corriente Abril á la 1 y 1/2 de la tarde remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país, todos los muebles flamantes de esta casa á saber:

SALA—1 rico amueblado tapizado con velours compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 espejo marco dorado, 2 cuadros al óleo flores, 2 olicamarinas, 1 araña de bronce dorado de 3 luces incandescentes, 1 alfombrado de tripe, 1 alfombrita, mesita giratoria, visillos, adornos, 1 piano perpendicular aleman de gran formato, máquina de fierro, 1 taburete, 1 porta-música, 1 étagère, etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 amueblado de nogal con 1 cama con elástico, 2 mesas de noche, 1 corona con cortinado, 1 ropero con espejo, paiché, 1 lavatorio grande, 4 butacas tapizadas de seda, servicio de porcelana, juego de toilette, alfombrado de tripe, caminero, etc.

OTRO DORMITORIO—Cama con elástico, ropero con espejo, cómoda tocador, lavatorio, 2 mesas de noche, 1 gran ropero para vestidos, servicios de porcelana y de fierro.

COMEDOR—1 aparador con mármol y vidriera, 1 mesa con 3 tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 reloj de pared, 1 aparato á gas, 2 cuadros al óleo frutas, 1 centro de porcelana y varios artículos del servicio.

ADEMÁS—1 baño de cuerpo entero, 1 id de asiento, 1 escalera doble, 6 macetas de portland con plantas, mesas de pino, [illegible], farol y bombas á gas del zaguan, banquitos, etc.

Recomiendo esta venta por ser muebles buenos y que tienen poco uso.

Todo comprador dará garantía en dinero, y la entrega se hará al dia siguiente. 1191-ab 25

José B. Gomensoro

De un cupé Saubion en perfecto estado.—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL LUNES 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura

1 magnífico cupé de 4 asientos en perfecto estado marca Saubion.

El cupé puede verse en la fábrica calle Yi núm. 146.

Venta al contado á recibirlo en el acto. 1159-ab 22.

José B. Gomensoro

Crea de algodon con avería y tricotas en buen estado—En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 30 de Abril á la 1 1/2 en punto, remataré á la más alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Austrian procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA—L. D. C.—110—1 cajon conteniendo crea de algodon de 77/78 pulgadas de ancho.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 2 cajones tricotas 38 1/4 docenas. Venta en depósito.

José B. Gomensoro

De la casa chica muy bien situada, calle Tacuarembó núm. 156 cerca de la esquina Constituyente.

El DOMINGO 6 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario, esta casita edificada en un terreno de 145 m. 65; tiene 6 piezas y 1 altillo, cocina, letrina, aljibe, caño maestro, aguas corrientes, empedrado y veredas pagos.

Los títulos buenos.

Gastos de escrituracion y demás anexos por cuenta del comprador.

Se dará 200 $ en el acto de adjudicarse. 1161-ab 22

José L. Laugarou

EL DOMINGO 29 de Abril á las 9 de la mañana—De plantas finas y árboles frutales, procedentes del acreditado establecimiento del señor Alfredo Thomsen La Selva antigua Tonckinson.—En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

El domingo 29 á las 9 de la mañana, procederé al remate de un espléndido surtido de plantas, procedentes del conocido establecimiento del señor Alfredo Thomsen «La Selva» antigua de Tonckinson, como ser:

Phoenix id dactilifera, cocos campestris, Pritchardia filifera, Sabal adamsoni, Chamaerops exelsa, id argentea, id longifolia id elegans, id gracilis, Dasylirion, longifolia, id gracilis, dracaena indivisa, id rosea, bananos (musa ensete), philodendron speciosum, evonymus variegata, magnolia grandiflora, jazmin del Cabo, id fortuna, id del pais, camelia alba plena, id rosada, id madame Laboir, id Mariana Greia, id matnotiana alba, diosmas cedrus, deodara, Juniperos virginiana, id chimeneo pyramidalis, Thuyopsis dolobrata, Thuya nareana id ellwangeriana, id nana, id gigantea aurexe, id gigantea lobú, Libocedrus decurrens, id chilensis araucaria brasiliensis, acacia, albicans, guayaba, bambú, limoneros de todo el año, naranjos de ombligo, nísperos del Japon, calistris quadrivalvis, cupressatoruloxa, Spiraeas calosa rubra i id albar, laurel rosa, blanco doble, laurel nobilis, abies pectinata, id nordmanniana, Raphiolepis ovata y muchas otras clases.

Todas estas plantas y árboles estarán en exposicion la víspera del remate á las 5 de la tarde. 1166-ab 22

José L. Laugarou

EL DOMINGO 29 DE ABRIL á las 2 de la tarde.—En mi local «El Tattersall», Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.—De 30 potros mestizos, yeguas, caballos, 1 toro Durham, coches, arreos, carretillas, etc., etc.

El domingo 29 de Abril á las 2 de la tarde, procederé al remate de lo siguiente:

30 potros mestizos de buena alzada, pelos tapados, procedentes del Establecimiento de los señores Puig y Nin en Flores.

1 toro Durham colorado, puro por mestizacion importado de la República Argentina de la Estancia «La Victoria», provincia de Santa Fe, de 4 años de edad.

1 yegua oscura mestiza de tiro solo y en yunta, mansa y de toda confianza, marca «llave».

charret con toldo nuevo y arreos.

charret con poco uso y arreos.

yegua para el mismo.

carretilla en buen uso completo con sus arreos correspondientes y su patente.

3 mulas para la misma carretilla, varias vacas lecheras, caballos de tiro y silla.

En el mismo Tattersall á las 10 de la mañana:

200 fardos alfalfa.

200 id mezcla, fardos de 40 kilos procedentes del establecimiento de don Juan L. Lacaze en el Sauce, departamento de la Colonia.

Todo estará en exhibicion la víspera del remate. 1161-ab 22

José L. Laugarou

EL MARTES 1o DE MAYO á las 4 de la tarde.—De la hermosa propiedad sita en la calle Durazno núm. 373 entre Salto y Tacuarembó, perteneciente al señor don Lorenzo Durnau.—El terreno mide 11.20 metros de frente por 39,47 metros de fondo.—Buena colocacion de dinero.—Con la ínfima base de $ 8 000.

El martes 1.° de Mayo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad, cuya distribucion es la siguiente:

Gran salon, gran comedor, escritorio, seis piezas corridas, tres piezas para sirvientes, letrinas para el servicio, cuarto de baño con un ropero en alto, water-close, cocina toda de baldositas, despensas, aguas corrientes, algibe y varias otras comodidades.

El comedor tiene comunicacion con la cocina interiormente por un pasadizo y tiene un guardasilla de 1,20 metro de altura de pino de tea.

La pieza al lado del cuarto de baño tiene una bodega cuyo sótano tiene 2 metros de altura.

Aguas corrientes en toda la casa y cañerías de gas.

Tiene dos grandes patios con piso de mármol, arrimos, empedrados, veredas y caño maestro, todo pago.

El tramvía Oriental pasa por el frente, el del Este á 20 metros y el del Paso del Molino á una cuadra.

Títulos garantidos—El mejor postor oblará 10 o/o.

Para mas datos, ocurrir al Escritorio del rematador Cerrito núm. 187.

Esta casa es bien construida, moderna y toda con tirantes de fierro. 1167-ab 22

José L. Laugarou

EL MARTES 1o DE MAYO á las 4 1/2 de la tarde.—De la hermosa propiedad sita en la calle Tacuarembó núm. 230, perteneciente al señor don Lorenzo Durnau.—El terreno mide 11 metros frente por 23,15 metros fondo.

¡¡¡Ojo capitalistas!!!—Base $ 5 500

El martes 1.° de Mayo á las 4 1/2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad, compuesta de sala, comedor, escritorio y cuatro piezas dormitorio, dos piezas para sirvientes, cuarto de baño, letrina para el servicio, despensa, algibe y aguas corrientes, dos patios con piso de mármol, y varias otras comodidades, como ser: sótano, bodega, etc., etc.

Casa bien construida, moderna y toda ella con tirantes de fierro.

El tren del Este pasa por su frente y el Oriental y el del Paso del Molino á una media cuadra.

Arrimos, empedrado, vereda y caños maestros pagos.

Títulos garantidos. El mejor postor oblará el 10 o/o.

Mas datos ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187. 1165-ab 22

José L. Laugarou

LOS DIAS 2 y 3 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde.—En el antiguo local de los señores Shoon Lüdeke y C.ª, calle Treinta y Tres núm. 192.

Completa liquidacion de saldos de mercaderías para ferreteros, bazares, tenderos y almaceneros.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta y órden de varias casas introductoras venderé artículos generales de liquidacion.

EN SEGUIDA—Los armazones, mostradores, mesas para muestras, escritorio que pertenecen á la casa de los señores Shoon Lüdeke y C.ª

Ventas al contado á oro sellado. 1178 ab 24.

Comesaña y Pose

Por conclusion de negocio, de la gran fábrica de camisas «El Apolo», situada en la calle San José núm. 61.

El viérnes 27 y sábado 28 del corriente mes de Abril á las 7 y 1/2 de la noche por órden de su dueño, venderemos en remate público, al mejor postor y dinero de contado, por liquidacion completa, todas las existencias de la expresada fábrica de camisas, consistente en un completo y variado surtido de camisas, calzoncillos, camisetas de franela, medias, pañuelos, corbatas cuellos, puños, botones y muchos otros artículos del ramo que estarán á la vista.

Por más datos, Zabala 26. 1187-ab 25

Comesaña y Pose

De muebles nuevos y usados, artículos de tienda, joyería y artículos para almaceneros.

El sábado 28 del corriente mes de Abril á las 12 y 1/2 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 26, por órden de varias casas de comercio, venderemos en remate á la más alta oferta y dinero de contado un surtido general de artículos, como ser: vinos finos, licores, cognac, damajuanas con líquido, té en paquetes, agua Marmolejo en gran cantidad.

En seguida—Armazones, mostradores, 1 cocina económica, fidelera, 1 balanza de 2 platos, 1 juego de medidas métricas, estaño sin uso y contrastado, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas completamente nuevo y 3 juegos tambien de sala con poco uso, espejos, cuadros, lámparas, 1 bordalesa de vino Sauterne y 1 teodolito para agrimensor. 1186-ab 25

Alberto Salvagno

De 1 juego de comedor roble de 3 cuerpos 1 juego sala 9 piezas; camas de nogal, mesas; de luz, roperos con espejo, lavatorios, cómodas, bibliotecas nogal, escritorios ministro, sillas de Viena y hamburguesas, ropero de cedro, galerías, etc. — Además: 1 bicicleta Clément y otra Robert.

Al mismo tiempo — 1 banco de carpintero con doble prensa.

En mi casa, Sarandí 195 esq. Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

El SÁBADO 28 del actual á la 1 en punto venderé al mejor postor todos los muebles expuestos.

—Muy importante:

Nadie debe vender sus muebles sin antes consultar esta casa.

«La Confianza», casa exclusivamente de remates, no cobra interés por los anticipos de dinero que hace sobre muebles y demás objetos que se le confian para vender en remate al mejor postor. 1197-ab 26.

R. Tojeiro

¡¡¡DE 3 LINDOS SOLARES!!!

Con frentes á la calle de Mal Abrigo entre Constituyente y San Salvador ó sea en el barrio de mas progreso hoy por su gran edificacion moderna é inmediatos á la quinta del señor Evans linderos con sus palacetes y con el futuro Parque Nacional y á 20 metros del tramway del Este que va por la calle Constituyente.

El domingo 29 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE venderé al mejor postor y al contado con órden terminante de su propietario de sacrificarlos por lo que den, esos 3 solares cuyos hermosos frentes son de 12 metros cada uno por 37 metros hasta 41 metros de fondo mas ó menos y cuyas áreas exactas se darán por los carteles y en el plano que se exhibirá en el acto del remate.

Empedrados pagos y títulos perfectos á satisfaccion del comprador quien deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Las banderas punzos del rematador y banderolas indicarán los solares á venderse.

Para mas informes ocurrir al rematador calle de Mercedes núm. 135. 1139-ab 20

José María Cabal

De dos terrenos—En el importante Boulevard «Millan», pasando la boca-calle «2.ª Rivera» frente al palacete de don Silvestre Ayala.

EL DOMINGO 29 de Abril á las 4 de la tarde procederé á la venta de una hermosa fraccion de terreno, compuesta de 6,248 metros. Existen edificadas dos piezas de material, señaladas con el núm. 296 del camino Millán. Frente á esta calle, el terreno mide 43 m. 90.

Seguidamente, venderé la otra bien situada fraccion de terreno, que está á la vuelta de la anterior, calle 2.ª Rivera entre las de Suarez y Millan y á una cuadra de esta última.

El tramvía brasilero ó el del Reducto, por el ramal «Suarez y Larrañaga», pasa por el frente de esta propiedad la que se compone 5217 de metros 780 milímetros.

Con frente á la calle «2.ª Rivera», mide el terreno 57m336. Es un lote apropiado para construir una linda casa de recreo con su correspondiente jardin.

Este terreno y el antes descripto con frente al camino Millan, están unidos en el fondo.

Los títulos perfectos desde el orígen fiscal.

El remate, tendrá lugar al mejor postor y al contado, sin base ni retirar lote.

El comprador, en el acto de serle aceptada su oferta, oblará en poder del martillero el 10 °/o.

Para examinar los títulos y obtener otros datos, ocúrrase á casa del rematador calle Tacuarembó núm. 14 c. entre las de Miguelete y La Paz, ó, bien, á la de Misiones núm. 147.— 1150ab. 22

Francisco Piria

EL DOMINGO 29 de Abril—20 solares—En el Reducto—Magnífica localidad—Elevada y pintoresca con tramvía á la puerta—Entre los caminos Millan, Burgues y Reducto, los mas transitados de esa zona.

Pagaderos en largos plazos. Por pequeñas mensualidades. Al alcance de todos. A los que no lo sepan, les noticio, que la Compañía General de Fósforos, ha comprado hace poco una gran fraccion de terreno en la esquina Reducto y Colorado, donde construirá un grandioso edificio para su fábrica, lo que vendrá á valorizar notablemente á los terrenos que vamos á vender que se encuentran situados á una y dos cuadras de distancia del punto en que se efectuará dicha construccion.

Los terrenos en venta duplicarán y triplicarán de valor antes de un año.

Véase el detalle de los solares que se van á sacrificar:

2 preciosas esquinas, Camino Millan esquina á la calle Sitio Grande, pagaderos 10 $ mensuales.

10 grandes solares, calle Sitio Grande entre Millan y Ellauri, pagaderos por mensualidades de 8 y 9 $.

3 solares calle Sitio Grande, uno de ellos esquina Ellauri, 4 y 5 $ al mes.

2 solares calle Ellauri, entre Sitio Grande y Garibaldi, 4 y 5 $ mensuales.

3 solares calle Caridad entre Burgués y Ellauri, uno de ellos esquina á esta última, pagaderos 5 y 6 $ mensuales.

Al que quiera pagar todo ó parte al contado se le descontará el 30 por ciento.

Venta sin reserva. Por cualquier precio.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo 29 del corriente á las 2 de la tarde, saldrán de la calle Cerrito esquina Guaraní 10 wagones del tramvía del Reducto llevando á los concurrentes. A las 2 1/4 el convoy parará en la esquina Paysandú y Ejido y á las 2 y 1/2 en la Plaza de Flores, donde podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 1168-ab 23

José Cabal

Para pago de hipoteca, de comun acuerdo y garantido al mejor postor. Títulos buenos.

EL DOMINGO 29 del corriente Abril á las 3 1/2 de la tarde en la misma propiedad—Desde la linda y bien situada casa-quinta calle Agraciada núm. 856 (Paso del Molino).

Compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente, por 85 metros 90 centímetros de fondo con 9 piezas con tirantes de fierro y tea, despensa, cocina con baldositas, cuarto de baño, 2 letrinas, cochera, galpon, caballeriza, algibe, manantial, jardin con arriates de piedritas, patio con galería de cristal, cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa y parte de la quinta adoquinado, vereda, arrimos, verja todo pago.

AL MISMO TIEMPO—Las arañas y aparatos de gas y cañería para colocar al frente, bancos, etc. etc.

Excuso recomendar la adquisicion de esta linda casa de recreo, pues en esa localidad no se presenta siempre una oportunidad para adquirir algo bueno por lo que quieran dar, garantido.

La casa puede visitarse todos los dias de 3 á 5 p. m.

Garantía de la oferta el 10 %.

Mas datos Buenos Aires 225 á las 2 p. m. 1172-ab 24.

Antonio S. Zorrilla

El DOMINGO 29 de Abril á las 4 de la tarde; al mejor postor, al contado, de 3 buenas y convenientes propiedades, en un solo lote, compuesto de una gran casa inquilinato y 2 casitas linderas sitos en la calle Tacuarembó núms. 110, 112 y 114, entre la del 18 de Julio y Colonia, en la mejor altura del Cordon, fincas que producen buena renta, ofreciendo una magnífica oportunidad para colocar con seguro y buen interés el capital, que es lo que hoy se exije sin contar con el gran porvenir que ellas tienen, dada su espléndida área é importante ubicacion.

El conventillo es un edificio espacioso ventilado é higiénico, conteniendo 28 piezas cuya distribucion es la siguiente:—14 piezas de bajos y 14 de altos con gran patio las primeras anchos corredores con baranda de hierro las segundas, teniendo ademas piletas, y gran escalera de hierro que conduce á la azotea, etc.

En este edificio se han hecho últimamente refacciones y mejoras de importancia, por cuyo motivo y para mejor conveniencia de los interesados está desocupado, garantiéndose al que lo compre, que inmediatamente puede alquilarlo todo, pues, el actual propietario no ha querido hacerlo, para dejar así mas libertad al que lo adquiera en el acto del remate.

Las dos casitas están alquiladas, una por $ 14 y la otra por $ 10, siendo su distribucion de 3 piezas, algibe, aguas corrientes, letrina, patio, etc.

El área de estas fincas no puede ser mas importante, pues, tiene 15 v. de frente á la calle Tacuarembó por 50 v. de fondo.

Nada mas conveniente, que la adquisicion de estas propiedades, dada la renta que producen que es de $ 150 mensuales, las que se venderán en un solo lote, al mejor postor y para pago de hipoteca, lo que quiere decir que hay la necesidad forzosa de vender y se presenta la oportunidad de hacer una buena pichincha y colocar bien su dinero. Las propiedades pueden visitarse todos los dias, la llave del conventillo está en el almacen de la esquina.

Títulos garantidos. El comprador oblará $ 300 en garantía de su oferta.

Por mas datos Misiones 71. 1189-ab 24.

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 29 del corriente Abril á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion; base de venta: 4500 $—cuando han costado 18 000 $; de 3 casas unidas que se separan con prolongar 2 paredes; terreno: 1003 m 52 ó 1331 varas; 21 m 475 frente al O. á la calle Continuacion Agraciada núm. 193 al 199 por 50 m 833 de fondo al E. que por formar esquina son tambien de frente al S. á la calle Cledon ó Tajes, (del otro lado del Paso del Molino, cerca de Juan Fernandez) consta de 2 casas para familia y otra para negocio y familia, arranques para altos, cochera 12 habitaciones, gran almacen, algibes, piezas de servicio, cocinas, pesebre para 30 animales, azoteas, galpon escusados, etc; construccion moderna, sólida y con materiales de primer órden; fué alquilada por el Estado; arrimos á cobrar, dista 40 m de la quinta Conforte, hoy de Fortunato Bonifacio. El comprador entregará 400 $ al caer el martillo. Domicilio del rematador Yaro 72.

—A las 4: venderé al mejor postor un terreno en la calle Cledon, frente á la quinta de Fortunato Bonifacio, de 15 x 25 á 50 m de la finca anterior mente descripta. El comprador entregará 30 $ en garantía. 1184-ab 25

A. Victorica y Ca.

EL DOMINGO 29 DE ABRIL—En los Corrales de Cazalá—Arroyo Seco—30 espléndidas yeguas mestizas, tiro liviano, procedentes del acreditado establecimiento del señor Antenor Sanchez en el departamento de Soriano.

EL DOMINGO 29 de Abril, á las 2 p. m., venderemos al mejor postor 30 yeguas mestizas de tiro liviano, procedentes del acreditado establecimiento del señor Antenor Sanchez en el departamento de Soriano. Son animales de gran alzada, pelos tapados y de 4 años. Hay yuntas de primer órden para carruajes.

Recomendamos estos animales conocidos y apreciados por sus buenas condiciones.

EN SEGUIDA

Varios caballos de silla y de tiro, 5 casales gallinas Plymouth Roch.

Todos los animales estarán en exhibicion la víspera del remate. 1195-ab 25

A. Victorica y Ca.

EL MARTES 8 de Mayo—En el Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375—Carneros Rambouillet puros importados origen Razzin y Otto Steiger.

El martes 8 de Mayo á las 3 p. m. venderemos al mejor postor 6 espléndidos carneros Rambouillet puros importados de la Cabaña «San Fermin» (R. A.) Son hermosos animales de 4 dientes y de 10 kilos de lana superior.

3 carneros Rammy Marsh puros importados de Nueva Zelandia.

2 yuntas de caballos adiestrados para carruaje.

3 vacas lecheras muy buenas recien paridas.

Varios casales gallinas de diferentes razas.

Todos los animales pueden verse en nuestro local Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375.

Jaime Maeso

Importante remate—De dos valiosos y centrales solares Con 12 1/2 v. de frente cada uno á la calle Lavalleja, al lado de la de Sierra por 60 v. de fondo. Los dos son linderos y todo lo mejor que puede ofrecerse para el que desea edificar una espléndida casa con jardin, etc. Es imposible encontrar dos solares más lindos y bien situados. La venta se efectuará lote á lote y al mejor postor.

EL DOMINGO 29 del corriente Abril, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé estos dos espléndidos solares, todo lo mejor que puede presentarse—tanto por su ubicacion como por su frente y fondo y con la circunstancia de lindar con las propiedades n. 90 y 93. La calle Lavalleja es indudablemente, la segunda calle del Cordon despues de la de 18 de Julio porque ninguna otra la aventaja en construcciones lujosas y modernas. No es cuestion de perder tiempo porque el que no compre alguno de estos lotes no ha de encontrar nada igual. Allí en aquella linda y alegre localidad, todos buscan lotes con fondos para jardines, pero despues de estos solares no han de encontrar otros tan lindos.

Tienen empedrado, cerco y vereda pago, y el tranvía del Este pasa por su frente. Vayan á verlos y despues al remate á comprar uno de estos lindos solares todo lo mejor y mas conveniente que se les pueda ofrecer y hacer, de paso, una pichincha comprando por uno lo que vale tres.

TÍTULOS BUENOS

El comprador consignará $ 100 por lote.

Por informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 1210-ab 28.

Jaime Maeso

De un magnífico solar—En la Avenida Goes esquina Concordia. Nada mejor situado. Localidad central muy progresista y comercial. Con empedrado á las dos calles y tranvía al frente, con 11 v. 61 cs. á la de Goes, que es la verdadera arteria comercial de la Aguada y 38 v. 41 cs. á la de Concordia. Este lote valioso, por ser esquina, se presta á cualquier destino. Se vende sin rechazar ofertas; hay que venderlo indefectiblemente.

EL DOMINGO 29 del corriente mes de Abril á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este lindo solar esquina con frente á la Avenida Goes sobre la cual tiene 11 vs. 61 cts. por 38 vs. 41 cts. de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la de Concordia, teniendo pagos los dos empedrados. Como local de progreso y de porvenir, no hay nada mejor. Este lote linda por sus fondos con el terreno destinado á una gran fábrica de perfumes, empezada ya á construirse y con otro solar donde su propietario, hombre de dinero, va á edificar unas lindas casas. En toda la importante calle Goes no hay un solar mas lindo y conveniente que éste. Vayan, que hay que sacrificarlo y lo venderé por lo que paguen. Títulos á disposicion de los interesados. El comprador consignará 100 pesos. Por mas informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 1211-ab 28

Jaime Maeso

De una hermosa casa nueva con frente á la calle Canelones 363—Construccion lujosa y moderna—Propiedad muy cómoda, solidamente edificada y muy central—Vayan á visitarla que les ha de gustar—Venta por liquidacion sin base al mejor postor.

EL MARTES 1.° de Mayo á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé esta espléndida casa con 10 v. 365 milímetros de frente, á la citada calle Canelones número 253, por 40 v. 24 cts. de fondo de un lado y 42 y 70 del otro; formando un área total de 431 varas 18 ds. y compuesto de gran número de piezas con tirantes de hierro, balcones muy elegantes al frente, hermoso patio, una mas con claraboya y jardincito al fondo, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades. Es un edificio lujoso muy moderno y que llamará la atencion por el buen gusto que predominó en su construccion.

Todo está allí previsto. Como casa para familia no hay nada mejor, pues es cómoda, bien edificada y muy central. La iglesia del Seminario está á la vuelta y el tranvía del Norte pasa por el frente. Ruego que la visiten y así podrán apreciarla mejor. La venta es terminante al mejor postor. No falten que pueden hacer una pichincha.

Títulos buenos—El comprador consignará 200 pesos.

Por mas informes Ciudadela 83.

Teléfono las dos Compañías. 1213ab 28

Jaime Maeso

De un espléndido solar en la calle Sierra—Entre los edificios números 214 y 216 entre las calles Cerro Largo y Paysandú, y tres lotes mas á los fondos del anterior solar con frente á la calle Arenal Grande. Todo para liquidar lote á lote al mejor postor.

EL MARTES 1o de Mayo (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en primer término el valioso solar compuesto de 12 varas y media de frente á la calle Sierra, entre los espléndidos edificios números 214 y 216 por 50 varas de fondo, con caño maestro, adoquinado y arrimos pagos en uno de sus costados. Este valioso solar se presta para la edificacion de un palacete en aquella importante calle, donde ya faltan terrenos como este, cuya edificacion puede hacerse muy fácilmente, porque tiene pago un arrimo y del otro falta pagar la medianería.

ACTO CONTINUO—venderé los otros 2 solares con frente á la calle Arenal Grande entre las de Cerro Largo y Paysandú, cuyos lotes tienen cada uno de frente 12 varas 50, por 53 de fondo. Recomiendo en primer término el solar con frente á la calle Sierra único en venta en esa importante arteria.

TÍTULOS BUENOS—El comprador consignará 100 pesos por el de Sierra y 50 por los otros. Para mas informes, Ciudadela número 83. Teléfonos, las dos compañías. 1212 ab 28

Avelino G. Buela

Por avería—De azúcar refinada del Paris—Frente al kiosko de Capurro.

EL LUNES 30 del corriente á la 1 1/2 de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura, artículo despachado y á la vista, al contado y á oro sellado de:

40 sacos azúcar refinada de Paris, marca R. Parisienne.

La entrega se hará concluido el remate.

Pediré garantía en dinero á todo el que compre. 1203-ab 27.

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor don Gervasio Suarez, trasportado de su quinta en el camino Goes al depósito calle Zabala 155, donde se venderá.

EL MIERCOLES 2 de Mayo—A las 2 p. m.—Una preciosa y notable coleccion de [illegible].

Un elegante juego de sala 9 piezas, tapizado en seda, 4 galerías con cortinas de brocato de seda, 2 espejos marco dorado luna de cristal, un piano marca Casella, 2 portier felpa y seda raso, adornos de sala, un bronce, un chiffonnier incrustado en bronce, cuadros al óleo, etc.

ESCRITORIO—Un juego tapizado en marroquí, compuesto de 9 piezas, esqueleto de nogal, un escritorio ministro 7 cajones, 2 galerías con cenefas, un espejo, 2 bibliotecas, 2 cuadros al óleo, marinas, 2 id paisajes.

DORMITORIO—Un espléndido juego de dormitorio nogal macizo, compuesto de un ropero de tres cuerpos, un lavatorio, una cómoda paiché, una cama matrimonial con dosel tapizado y 2 mesas de luz, mueble fuerte de un estilo nuevo.

COMEDOR—Un juego comedor de Viena con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con mármol y mesa cuadrada, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de dormitorio para una persona con una cama plaza y media, 1 cama de 1/2 un ropero con espejo y un lavatorio todo nogal macizo, lunas de cristal biselado.

2 dormitorios chicos con roperos chicos, mesas de luz, camas, lavatorios, etc.

GUARDA-ROPA—Un ropero pino de tea puertas corredizas, etc.

El martes en exhibicion. 1216ab 28

Alejandro Montautti

En la calle Zabala número 152 Dos charrets un breack y un billar.

EL MIERCOLES 2 de Mayo, á las 4 p. m.

Un breack para seis personas.

Dos charrets en perfecto estado.

Un arreo extranjero para un caballo.

Una manta fina.

El martes en exhibicion.

Una mesa de billar para casin y carambola con tacos, taquera, apuntador y 4 bolas de marfil. 1218 ab 28

Alejandro Montautti

Cajas de fierro, alfombras.—EL MIERCOLES 2 de Mayo en la calle Zabala 155, á las 3 p. m. Dos cajas de fierro contra incendio, dos puertas, peso 350 kilos, cerradura Chubb's doble juego de llaves y llave maestra con division para guarda libros, completamente nuevas y mandadas vender por cuenta y órden de una casa importadora.

El Martes en exhibicion. 1217-ab 28.

Alejandro Montautti

En la calle 25 de Mayo 201a. — De muebles nuevos, extranjeros, que pertenecieron á una de las principales mueblerías de esta capital; muebles ingleses, franceses, hamburgueses, etc. — Juegos de sala, id de dormitorio matrimoniales, id de comedor, id de escritorio, id de vestíbulo, etc.—Próximamente detalles. 1055-ab 11

Carlos Larriera

Llevando el martillo

A. Victorica y Ca.

Para ganaderos—Importante remate—Carneros y ovejas puras Rambouillet, reproductores de carrera y de tiro. Vacas, bueyes, novillos, etc.

EL DOMINGO 6 de Mayo á las 10 a. m., venderemos al mejor postor todas las existencias del acreditado establecimiento El Tigre en el departamento de San José, propiedad del doctor don Leoncio Correa. La venta, segun el detalle siguiente, lo realizaremos en la misma Estancia:

100 carneros Rambouillet puros, hijos de padre y madre importados, 310 ovejas puras id id, 1 padrillo puro de carrera importado Ney y 23 yeguas puras de la misma raza. Un padrillo raza Hackney puro y 30 yeguas puras de la misma raza, 30 potros Hackney puros, 24 caballos de silla, mestizos de carrera, nuevos, mansos, sanos y muy lindos; 80 animales vacunos, vacas, bueyes y novillos raza Durham. Variedad de artículos de construccion. Recomendamos este remate á los ganaderos por la calidad de los animales,—de lo mejor que se ha importado al país. Los interesados por animales de carrera y de tiro encontrarán ejemplares notables de las dos razas.

NOTA—Los breacks para conducir los interesados á la Estancia saldrán de la Barra de Santa Lucía á las 8 a. m. El Ferrocarril del Norte sale á las 6 1/2 a. m. de Montevideo. La concurrencia podrá almozar en la Barra ó en la Estancia y regresar el mismo dia. Por más datos y tarjetas para los breaks, ocurrir al Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375. 1176-ab 21.

Cipriano C. Silva

Remate de aceite de oliva y escarbadientes finos.

El LUNES 30 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda; despachado y al contado lo siguiente:

Más ó menos—20 cjs aceite de oliva de clase superior.

1d id—1214 palitos para dientes, clase superior y en perfecto estado. 1190-ab 26

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De la antigua quinta que fué del general Pagola en Punta Carretas ó mas bien dicho en la Estanzuela, 10 543 varas; pasando la fábrica de vidrios de la calle Constituyente dista 5 cuadras á la derecha; tiene verja de fierro y porton al frente; cerco de piedra y ladrillos y otro porton al fondo, patio con corredores, 6 habitaciones, cocina, excusado, caballeriza, cochera con altillos, conejera, gallinero, palomar, estanque, manantial, algibe, y los siguientes árboles: eucaliptus, paraisos, acacias, fresnos, del plata, de papel, laureles, pinos marítimos, encinas palmeras, etc. etc., y frutales: manzanos, perales, damascos, duraznos, avellanos, cerezos, guayabos, limoneros, naranjos, toronjas, cidras, guindos, higueras, parrales, granados, nísperos del Japon é italiano, nogales; olivos é infinidad de árboles mas que no se detallan y un espléndido jardin.

Merece visitarse.

El MIERCOLES 2 de Mayo á las 3 en punto, venderé en la puerta del juzgado, Sarandí núm. 158, esta hermosa quinta con árboles seculares por su vejez; al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Catalina Puig de Beya contra don Juan Bauzá y Miguel Rama, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una quinta con los edificios, cercos, árboles y demás que contiene, situada en Punta Carretas, paraje denominado Castro Urdiales, en este departamento compuesto su suelo de 7779 mts. 6 dec. cds. que lo forman 2 fracciones, la núm. 1 que es de figura triangular tiene 1.096 m. c. lindando por el N. N. O. calle Santa Rosa, por medio con la fraccion núm. 2, por el S. un camino por medio con don Antonio Marquez, y por el E. N. E. calle Océano por medio con la fraccion núm. 6; y la núm. 2 se compone de 6689 m. 6 dec. cd. figura un paralelógramo lindando por el N. N. O. calle San Felipe por medio con la fraccion núm. 3, por el S. E. calle Santa Rosa por medio con la fraccion núm. 1 y el señor Marquez, por el O. N. O. con el camino de la Estanzuela á Punta Carretas; por el E. N. E. calle Océano por medio, con la fraccion núm. 5. La venta se efectuará en la puerta del juzgado Sarandí número 158, el dia 2 del entrante Mayo á las 3 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos del art. 919 del C. de P. C.— Montevideo, Abril 11 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público.

Por más datos, Canelones 134, [illegible] 2 p. m.

Fernando Pou

De una casa en la calle Sarandí—Para gente de poco dinero—Venta á la mejor oferta sin limitacion alguna y órden terminante de vender. En la importante calle Sarandí núm. 61, compuesta de ocho metros de frente á dicha calle, por diez y ocho metros 90 centímetros mas ó menos de fondo lo que forma una área total de ciento cincuenta metros 145 milímetros.

EL DIA 2 de Mayo próximo á las 3 y media en punto de la tarde procederé á la venta de la mencionada propiedad, cuya ubicacion excuso recomendar y la que será vendida á la mayor oferta por liquidacion de sociedad.

Títulos superiores. Oblacion 200 $.

Por mas datos calle Treinta y Tres 155. 1154-ab 22.

Francisco Gibbs

Espléndida adquisicion!—En la calle Rincon entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

EL JUEVES 3 de Mayo entrante á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor la importante propiedad compuesta de tres cuerpos de edificio, núms. 87 y 89, 111 1/3 varas de frente por 12 1/2 de fondo ó sean 331 1/2 varas cuadradas, el primero gran almacen sobre columnas de fierro y zótano, el segundo y tercero, con nueve piezas cada uno y demas servicios, concluida á todo costo, con cañerías de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro, vereda y adoquinado pago.

La importante situacion de este bien social y comercial edificio, [illegible] nombres que saben apreciar la valiosa localidad, no olviden el dia y hora de la venta, que tendrá lugar á la ingresa sin bombo ni música. Títulos perfectos. Venta que el rematador recomienda á su buena clientela, por informes Bolsa de Comercio. 1133 ab 20

Cardoso y Ayala

JUDICIAL—Del espléndido terreno situado en la calle 8 de Octubre núms. 335 á 39, con los edificios que con él se construidos por 2 casas independientes—La mayor altura de los alrededores, tasado en 3537 $, base para la venta, 2425 $ 74.

El DOMINGO 6 de Mayo próximo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de este terreno y sus edificios de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 6 del entrante Mayo próximo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Arturo Cardoso Carballo, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno y fincas situado en la villa de la Union con frente al camino 8 de Octubre señalada la finca con los núms. 335 á 39 y compuesto el terreno de 1018 mts. cds. 4465 cts. cds. comprendida esta propiedad dentro de los siguientes límites: Por el N. con don Fermin Cedrez; por el S. con don Fco. Fleuri; por el E. con don Z. Cedrez y por el O. con el camino 8 de Octubre. Esta propiedad ha sido tasada con todo lo que contiene en la suma de 3537 $ 55 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion; se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil; y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Se manda venir en los autos testamentarios de don Leo. Gayenechea que tramitan por ante este juzgado. — Montevideo, Abril 18 de 1900.—Benito J. Montaldo, escribano público. 1153 ab 19

Juan Vallaro

EL LUNES 7 de Mayo—Frente á la Bolsa de Comercio—Un valioso viñedo, compuesto por de Sierra Hace. En Colon, no es de llegar á los grandes establecimiento de los señores Varzi y Martinez. A dos cuadras del hermoso Camino Nacional (con mucha calle) á Las Piedras, y á sólo 15 minutos de camino, á pié, desde la Estacion Colon. Venta forzosa por division de condominio. 100,000 vides en la variedad de Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc., y en la reciente vendimia se cosecharon mas de 100.000 kilos de uva que fueron vendidos á seis centésimos el kilo, al contado y en el mismo establecimiento, sin gastos de propaganda, pues el dueño nunca se ocupó de [illegible] de estas viñas, es uno de los de mas alta graduacion alcohólica de los del país, segun manifestaciones de los antiguos clientes del establecimiento.

Visítese esta linda granja que produce una renta de 3 á 4000 $ anuales.

A las 3 en punto de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate del expresado viñedo, cuyo detalle es como sigue: 11 hectáreas 3751 metros 930 de superficie, y está dividido con 10 cuadras de frente al camino á Melilla por 2 cuadras de fondo, que lindan por un costado sobre el camino vecinal. Este magnífico terreno contiene además del gran viñedo, montes de naranjos y duraznos, ciruelos, cerezos, olivos, una alameda de 10 cuadras de guindos y 15 razas de gran tamaño, cañaverales, montes de mimbres, etc. Todos los árboles frutales son de las mejores variedades; el viñedo está cercado con alambre de bunduhay y alambre galvanizado, con 500 postes de nandubay. Este terreno está perfectamente alambrado con siete hilos y postes de ñandubay, y cercado con cina-cina. Hay poblacion, con un gran pozo manantial.

Venta al mejor postor. Los interesados deben visitar detenidamente el establecimiento y se convencerán del perfecto estado en que se encuentra y de que allí no hacho á todo costo, pues su fundador empleó en él mas de $ 40.000.

Títulos perfectos, podrán ser examinados en la escribanía del señor Osvaldo Acosta.

El comprador entregará el 10 por ciento de garantía al caer el martillo. Por mas datos 25 de Mayo 274. 1144-ab 21.

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata y demás objetos que estarán á la vista antes del remate.

Situado esquina de las calles Piedras núm. 255 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 8 y MIÉRCOLES 9 de Mayo á la 1 p. m. empezará la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuya numeracion es la siguiente: [illegible]

DETALLE—El martes 8 á la 1 p. m. muebles de sala, escritorio, etc. [illegible]

EL MIERCOLES 9 á la 1 p. m. alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes surtidos, artículos de plata, platinas y demás á la vista.

El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento del precio de venta.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate, los artículos correspondientes á las pólizas, aun no vencidas, ó las que se empeñen en lo sucesivo, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 1185-ab 25.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuarios de invierno destinados á los patrones y marineros de los resguardos y vaporcitos [illegible] Vigilante, Chapicuy y Yaguary; el respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á disposicion de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas en el mismo sellado correspondiente y en el sello de ley, debiendo los sobres cerrado y en el sellado correspondiente el lunes 7 de Mayo próximo, á las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 26 de 1900.—La Direccion. 1200-my 7

Tesorería General de I. Primaria

Esta tesorería, en el dia de hoy, empezará á pagar el presupuesto de alquileres de casas de este departamento correspondientes al mes de Marzo último.—Montevideo, Abril 26 de 1900.—El tesorero. [illegible]

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de uniformes de invierno para el ejército, escuadrilla y repartición similares de este. [illegible]

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion á las muestras que estarán á disposicion de los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m. [illegible]

Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que también se halla á disposicion de los interesados en la secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo juzga conveniente á los intereses del estado.—Montevideo, Abril 23 de 1900.—La secretaría. 1177-my 2

Consejo Penitenciario

Montevideo, 20 de Abril de 1900.—Se llama á licitacion pública por segunda vez para proveer á los establecimientos carcelarios, de los siguientes artículos:

100 Uniformes.

100 Frazadas.

100 Camisetas.

500 Pares de calcetines.

50 Trajes de cañamo.

[illegible]

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle Yi (altos de la Cárcel P. y Correccional) todos los dias hábiles de 10 á m. á 4 p.m. y serán abiertas en la misma presencia de los proponentes que concurran el dia 30 de Abril á las 3 p. m.

En el acto de presentarse la propuesta deberá el interesado consignar la cantidad de doscientos cincuenta pesos ($ 250), como garantía.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á los intereses de la institucion. 1113-Ab 30.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por tercera vez á licitacion para la impresion y encuadernacion de 600 libros de matrícula permanente y 1900 libretas tabulares de pases, con arreglo á los modelos y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m.

Las propuestas que deberán ser presentadas en el sellado de ley, se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde.—El secretario general. ab. 30.

Esta tesorería, en el dia de hoy, empezará á pagar los presupuestos de personal enseñante, internatos rurales y secretarías de [illegible], correspondientes al mes de Marzo último.—Montevideo, Abril 25 de 1900. —El Tesorero. ab. 26.

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha prorrogado hasta el 30 de Abril el concurso para la adquisicion de textos escolares.—El Secretario General. P—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 18 de esta capital.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 1 y 1/2 hasta el 30 del corriente.—El Secretario General. ab. 30.

Montevideo, Marzo 1.º de 1900.—Se hace saber á los interesados que por esta Direccion queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 30 de Abril próximo.—El Secretario General. ab. 30.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á esta oficina á sacar el permiso para la adquisicion de los sepulcros que se les adjudicará en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que les serán expedidos de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—La Direccion. 1049-ja 10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Vidal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 5 de 1900.—Benito Montaldo, escribano público. 1017-my 10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Miguel [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 3 de 1900.—Benito Montaldo, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Garcia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—Benito Montaldo, escribano público. 1097-my 1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan B. Stecchini, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 27 de 1900.—Benito Montaldo, escribano público. 9-6-ab 28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—Benito Montaldo, escribano público. 881-jn 21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los herederos Albert ó Albeaut y Ana Jamain ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—Benito Montaldo, escribano público. 521-my 30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Durnet, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Durnet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—Benito J. Montaldo, Escribano público. 565-my 20

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don NICOLAS CABENZI GALLESI, para la reunion que tendrá lugar el dia 7 del entrante Mayo á las 2 de la tarde, con objeto de nombrar síndico provisorio en reemplazo de Ratti y Ca. que ha renunciado.—Montevideo, Abril 25 de 1900.—José G. Canosa, escribano público. 1201-my 7.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don ARNO VIRANON que ha sido presentado el estado de graduacion de créditos el cual se encuentra en la oficina actuaria, por el término de 15 dias á los efectos legales. —Montevideo, Abril 25 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1202-my 3.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca nuevamente á los acreedores de don PASCUAL GUARINONI para la reunion que tendrá lugar el dia 4 del entrante Mayo á las 2 de la tarde, para tomar en consideracion el informe de los síndicos nombrados para fiscalizar los actos de los concordatos presentados en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Abril 21 de 1900.—José G. Canosa, escribano público. 1159-my 4.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don César Vasquez que ha sido presentado para ejercer las funciones de síndico provisorio los señores Piria y Denis Aguilar, y que en la calle Cerrito núm. 219 ante quien deberán presentar con los justificativos de sus créditos dentro del término de quince dias.—Montevideo, 20 de Abril de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1119-my 5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan A. Ravenna y Ca., para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia treinta del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 20 de 1900. —José Gerardo Canosa, escribano público. 1115-ab 30

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de novena dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 47 á estar á derecho en el juicio que le siguen en concurso sus acreedores y al solo efecto de la quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 312-my 3

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber á don Manuel G. Preza, cuyo domicilio se ignora, que ante este juzgado se ha iniciado por los señores Trabal y Garcia, ejecucion de hipoteca contra don Segundo Ranero, sobre 2 solares con edificios, situados en esta villa, sobre los que se ejecutan y se han dado en embargo trance y remate; lo que se comunica dentro de un año en el Juzgado.—Durazno, Abril 4 de 1900.—Isidoro Vidal, escribano público. 1011-my 9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo D. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que se presente ante este juzgado, calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le asisten como se trata en el acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—Antonio Sinoni Garcia, sargento. 536-my 28

AVISOS

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto en arreglo al artículo 5.º de los Estatutos llamar á integrar la tercera cuota de 5 o/o hasta el 30 de Mayo próximo.

Montevideo, 18 de Abril de 1900.

1134-My 30. La Gerencia.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que con motivo de las grandes inundaciones, se halla interrumpido momentáneamente el servicio regular del horario, corriendo sin embargo trenes en todas direcciones.

Por datos ocúrrase á la Estacion Central. Montevideo, Abril 6 de 1900.

La Administracion.